



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previa a la obtención del Título de:**

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**TEMA**

**AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y  
CAMIONETAS “DOCE DE MAYO” DE LA CIUDAD DE PUYO, PROVINCIA  
DE PASTAZA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2012.**

**Autora:**

**Judith Mardela Quishpe Quinteros**

**Puyo – Ecuador**

**2015**

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha cumplido con las normas de Investigación, Certifica y una vez analizando, se autoriza su presentación.

---

Dra. Martha Alejandrina Flores Barrionuevo

**DIRECTORA**

---

Ing. Mariana Isabel Puente Riofrío

**MIEMBRO**

## **CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas expuestas en el presente trabajo de investigación y que aparecen como propias es responsabilidad absoluta de la autora.

Judith Mardela Quishpe Quinteros

Autora

## **DEDICATORIA**

Primeramente quiero dedicar a Dios, ya que por él he podido cumplir una meta más en mi vida, a mis hijas Erika y Salomé, a mi Madre, Hermanos, Sobrinos y Cuñados que me brindaron su apoyo incondicional, y confiaron en mí, a todos mis amigos y profesores por haber impulsado para cumplir esta meta.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresa, Unidad de Educación a Distancia, del Centro de Apoyo Puyo, agradezco sus conocimientos impartidos desde el inicio de mis estudios.

También quiero agradecer a la Doctora Martha Flores Directora del Trabajo de Titulación, a la Ingeniera Marina Puente Miembro del Trabajo de Titulación, por todo el asesoramiento, orientación y colaboración brindada, durante la realización de este trabajo.

## INDICE DE CONTENIDOS

Portada .....	i
Certificación del tribunal.....	ii
Certificación de responsabilidad .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de ilustraciones.....	viii
Índice de tabla .....	viii
Resumen ejecutivo .....	ix
Summary .....	x
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA</b> .....	<b>2</b>
1.1 Antecedentes del problema .....	2
1.1.1 Formulación del Problema .....	3
1.2 Delimitación del problema.....	3
1.3 Objetivos .....	4
1.3.1 Objetivo General .....	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	4
1.4 Justificación .....	4
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL</b> .....	<b>6</b>
2.1 Antecedentes investigativos .....	6
2.1.1 Antecedentes Históricos.....	6
2.2 Fundamentación teorica .....	6
2.2.1 Antecedentes de la Auditoría .....	6
2.2.2 Definición de Auditoría.....	6
2.2.3 Importancia de la Auditoría .....	7
2.2.4 Alcance de la auditoría.....	7
2.2.5 Clasificación de la auditoría.....	7
2.2.6 Normas de Auditoría Generalmente Aceptados.....	10
2.2.7 Clasificación de las NAGAS.....	10
2.2.8 Objetivos de la Auditoría Financiera .....	11
2.2.9 Ventajas de Auditoría Financiera.....	11

2.2.10 Fases de Auditoría Financiera .....	12
2.2.11 Diferencias entre la auditoría de gestión y la financiera .....	14
2.2.12 Control interno .....	15
2.2.13 Método de Evaluación de control interno .....	15
2.2.14 Tipos de riesgos .....	17
2.2.15 Tipos de procedimientos .....	17
2.2.16 Evidencia de auditoría.....	18
2.2.17 Hallazgos.....	19
2.2.18 Informe.....	20
2.2.19 Tipos de opinión.....	22
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>24</b>
3.1 Idea a defender .....	24
3.2 Variables .....	24
3.2.1 Variable Independiente .....	24
3.2.2 Variable Dependiente.....	24
3.3 Tipo de investigación .....	24
3.4 Población y muestra .....	24
3.5 Métodos y técnicas .....	25
<b>CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO .....</b>	<b>27</b>
4.1 Tema de la propuesta .....	27
4.1.1 Archivo Permanente.....	28
4.1.2 Archivo Corriente .....	53
Conclusiones: .....	109
Recomendaciones.....	110
Bibliografía .....	111
Anexos .....	112

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Clasificación de la auditoría .....	8
Ilustración 2: Fase de Auditoría.....	12
Ilustración 3: Técnicas de Auditoría.....	18

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1: Archivo permanente.....	28
Tabla 2: Archivo Corriente .....	53

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de titulación es una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, de la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, en el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, cuenta con todas las facilidades dadas por el Gerente de la entidad.

En el Problema se determinó la existencia de faltantes de documentos y registros mal hechos que afecto la confiabilidad de la información financiera, y por ende a los Estados Financieros por lo que se debe verificar los saldos.

En el Marco Teórico, se identificó los conceptos que permiten desarrollar el tema, dentro de los cuales tenemos; auditoría, siendo un examen sistemático de los Estados financieros basados en los principios de contabilidad generalmente aceptado, los objetivos de la auditoría financiera y sus fases apoyados por otros conceptos esenciales para la propuesta. En el Marco metodológico, se estableció el direccionamiento de la investigación, con sus métodos, técnicas e instrumentos.

En la Propuesta, se desarrolló cada una de las fases de auditoría, en planificación se determinó como funciona definiéndose los siguientes componentes; Cuenta Bancaria, Irrepartible de reservas, aporte de socios y salarios bonificaciones, los niveles de confianza moderado global es de 58% y un 42% de riesgo moderado, aplicando las pruebas se determinó una diferencia de 18.594,07 dólares entre el libro Mayor de la cooperativa y el mayor del auditor, como resultado se definió la siguiente opinión, los estados financieros no presentan razonabilidad.

Dra. Martha Alejandrina Flores

**DIRECTORA**

## SUMMARY

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación es una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, de la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, en el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, cuenta con todas las facilidades dadas por el Gerente de la entidad.

En el capítulo I, se estableció el problema que sustente el tema, los objetivos generales y específicos, y justificación del mismo que permiten desarrollar la propuesta, dentro de los problemas relevantes identificados están; faltantes de documentos y registros mal hechos que afecto la realización de la misma, adicionalmente se conoce que los Estados Financieros presentan datos que deben ser verificados posteriores.

En el capítulo II, se definieron el marco teórico con los conceptos que permiten desarrollar el tema, dentro de los cuales se tienen la auditoría, clasificación, auditoría financiera y las fases que permiten desarrollar el tema. En el capítulo III, marco metodológico, se estableció el direccionamiento como es la investigación descriptiva, los métodos inductivo y deductivo, aplicando las técnicas de entrevista y cuestionario, con los instrumentos banco de preguntas, cuestionario y registro de observación.

En el capítulo IV, se desarrolló cada una de las fases de auditoría con los respectivos resultados de la misma, en la planificación se determinó las cuentas a ser objeto de la auditoría, en la ejecución se conoció los errores y omisiones que pudieron afectar a los Estados Financieros y finalmente se construyó los hallazgos en los cuales se sustenta la opinión de la auditoría financiera.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

La Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, necesita obtener una razonabilidad sobre las transacciones y los rubros que presentan en los Estados Financieros que corresponden al período analizado.

Realizando una investigación exploratoria en la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, de la provincia de Pastaza se observa que manejan dineros de los socios por aporte basados en su reglamento interno para ayudas sociales, y en mejoramiento en su Organización.

Siendo una Organización legalmente constituida esta puede realizar diversas actividades en todos los campos en beneficio de los socios y sus familiares los ingresos económicos que reciben lo permiten, por ello se busca que su manejo sea el apropiado que genere garantía y confianza a todos los socios.

Desde el inicio de la vida organizativa, la Cooperativa encarga el manejo económico a un Socio que la Asamblea lo designa, con el transcurso del tiempo la Cooperativa y la modificación del Reglamento Interno y su Estatuto, hace que su manejo contable sea realizado por un Socio o una persona contratada para este fin, ya que tiene que llevar toda la documentación en orden y con transparencia.

La modernización y las leyes Ecuatorianas, hacen que las Cooperativas sea controlada en sus actividades, declaren al S.R.I, sus ingresos y más estamentos de control, por ello la necesidad de rendir cuentas, periódicamente a los socios y mantener al día en sus obligaciones con los organismos de control.

Dentro de esta investigación exploratoria y de campo se ha determinado algunas falencia en el manejo administrativo y contable que conlleva a tomar correctivos lo más pronto posible las falencias lo citamos a continuación

- Inexistencia de un análisis de la situación financiera de la Cooperativa actualizado y periódicamente

- Escasos documentos de respaldo del manejo financiero de la Cooperativa.

Desconocimiento e inobservancia de leyes y demás cuerpos legales que rigen la actividad empresarial, administrativa y económica de la cooperativa.

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿Con la realización de una Auditoría financiera en la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO” de la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, permitirá establecer razonabilidad, veracidad de la información contable y el manejo adecuado de la utilización de los recursos económicos?

## **1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**Campo:** Auditoría

**Área:** Auditoría Financiera

**Temporal:** Período 2012

**Espacial:** Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO” de la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Realizar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, de la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, período 2012. Para establecer la razonabilidad y eficiencia en el manejo de los Estados Financieros.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Elaborar un plan de trabajo para evaluar el sistema de control interno de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO” en todo su manejo administrativo contable
- Aplicar los procedimientos técnicos administrativos contables para obtener evidencia de los resultados e identificar los hallazgos de la auditoría.
- Elaborar el informe final con la respectiva opinión de los Estados Financieros del año 2012, y recomendar los correctivos indispensables.

## **1.4 JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo de la Auditoría Financiera es Importante para la Cooperativa por que le permitirá conocer y evaluar si los estados financieros son razonables, y se encuentran de conformidad con las Normas y Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados por lo organismos de control, y los socios.

El presente trabajo es Original no se ha realizado anteriormente ningún análisis en orden en la gestión financiera y contable para así salvaguardar los activos, la fidelidad del proceso de información y registros, y el cumplimiento de las normas contables, leyes tributarias y políticas definidas.

Los Beneficiarios del presente trabajo son los directivos y socios de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO” ya que dispondrán de lineamientos técnicos y confiables del manejo financiero de la cooperativa que garantice en el presente y futuro todo su patrimonio y tranquilidad social de sus familiares.

Por este motivo es Factible realizar este trabajo de titulación a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”. Porque existe el compromiso del nivel directivo de

apoyar con documentos y datos de los archivos históricos de la empresa y del área financiera que sirvan de base para desarrollar el trabajo de Investigación, además se cuenta con material documental bibliográfico asesoría técnica, la predisposición de la investigadora.

El presente trabajo de titulación pretende ser parte de la solución del problema detectado en la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO” acerca del manejo administrativo- contable para mejorar todo su proceso auditable contable que garantice y brinde confianza a todos los socios, en el aspecto económico y los bienes de la cooperativa en el tiempo presente y futuro con lo que estimo que se justifica plenamente el trabajo de titulación.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

#### **2.1.1 Antecedentes Históricos**

La Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO, es una organización sin fines de lucro, constituida de conformidad con la Ley de Cooperativas y reglamento para la constitución de la personería jurídica en el Registro Oficial N°0797 del 8 de junio de 1977, aprobado en el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social-Dirección Nacional de Cooperativas.

### **2.2 FUNDAMENDACIÓN TEORICA**

#### **2.2.1 Antecedentes de la Auditoría**

La auditoría existe desde tiempos muy remotos aunque no como tal, debido a que no existían relaciones económicas complejas con sistema contables, sino que se hacían simples revisiones de sus cuentas por compras y ventas, cobros y pagos y otras funciones similares con el objetivo de descubrir operaciones fraudulentas, se desarrolla la profesión en el transcurso de la historia y en la medida que se desarrolla por ejemplo: Inglaterra y Escocia y más tarde en los Estados Unidos. En los primeros tiempos se refería a escuchar la lectura de las cuentas y en otros casos a examinar detalladamente las cuentas coleccionando en las primeras en las cuentas “oída por los auditores firmantes” y en la segunda se realizaba una declaración del auditor. («Auditoria Financiera», 08:25:29 UTC, p. 5)

#### **2.2.2 Definición de Auditoría**

La auditoría, en general, es un examen sistemático de los Estados Financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.(«Manual práctico de auditoría - Juan María Madariaga Gorocica - Google Libros», s. f., p. 13)

Auditoría control selectivo, realizado por un grupo independiente del sistema a auditar, cuya finalidad es recabar información necesaria y suficiente para evaluar el funcionamiento y la operatividad de dicho sistema. (Greco & Godoy, 2006, p. 57)

### **2.2.3 Importancia de la Auditoría**

La auditoría en la Cooperativas es muy importante, por cuanto la Gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados son verdaderos y confiables.

Una auditoría puede evaluar, por ejemplo, los estados financieros en su conjunto o una parte de ellos, el correcto uso de los recursos humanos, el uso de los materiales y equipo y su distribución, etc. Contribuyendo con la gerencia para una adecuada toma de decisiones (Aguirre Ormaechea, 2006, p. 17)

### **2.2.4 Alcance de la auditoría**

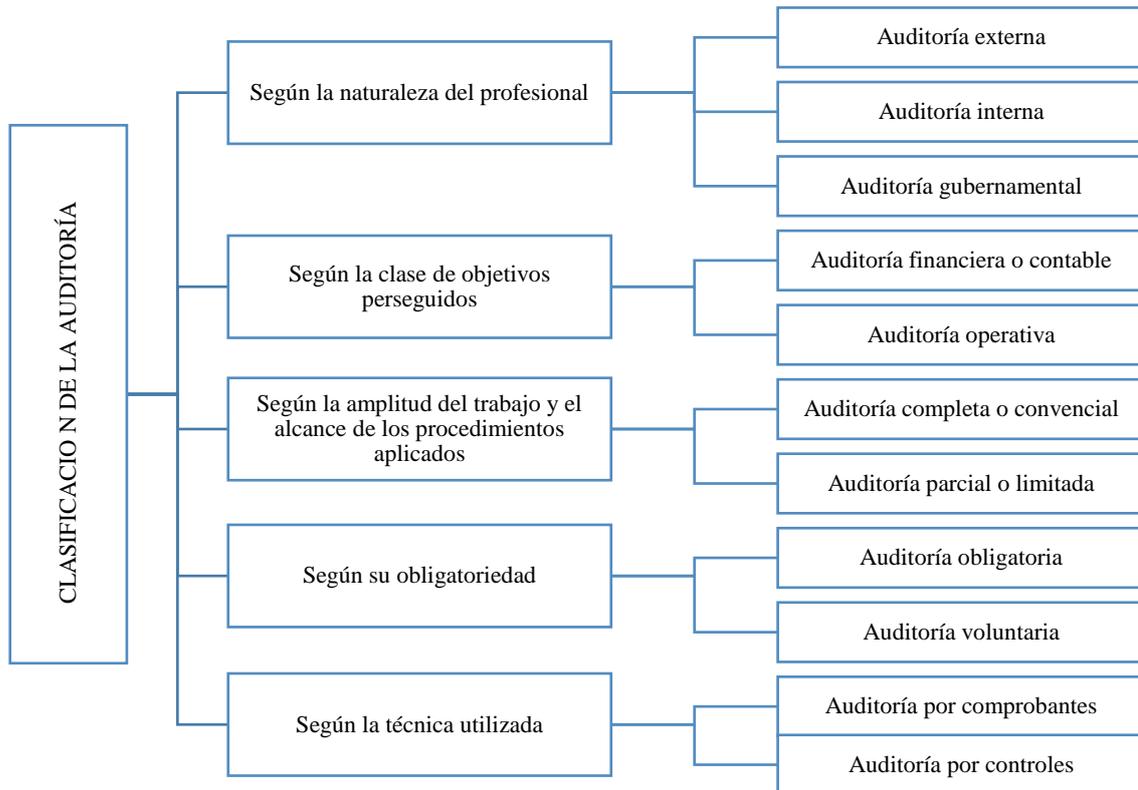
El alcance de una auditoría nos especificará qué actividades concretas de la empresa serán auditadas, el alcance puede definirse por áreas de trabajo, procesos, actividades, requisitos del sistema

Al definir el alcance de una auditoría se deberá tener en cuenta el tipo de instalación que se pretende auditar, los elementos de la misma que se van a estudiar y la profundidad con que se debe realizar la auditoría.

### **2.2.5 Clasificación de la auditoría**

La clasificación de la auditoría es la siguiente:

## Ilustración 1: Clasificación de la auditoría



Fuente: (PEÑA, 2014, p. 5)

Alberto de la Peña, en su obra Auditoría un Enfoque Práctico define la clasificación:

### Según la naturaleza del profesional:

- **Auditoría Externa:** Es un servicio a la propia entidad auditada por profesionales independientes a la misma según los términos contenidos en un contrato de prestación de servicios.
- **Auditoría Interno:** Es aquella actividad que llevan a cabo profesionales que ejercen su actividad en el seno de la empresa, normalmente en un departamento “Staff”, bajo la dependencia de la máxima autoridad de la misma, pudiéndose definir ésta como una función de valorización independiente establecida en el seno de una organización dirigida a examinar y evaluar sus actividades, así como el sistema de control interno, con la finalidad de garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de la información suministrada por los distintos sistemas existentes en la misma y la eficiencia de sus sistemas de gestión.

- **Auditoría Gubernamental:** Es la actividad de fiscalización realizada por diversos órganos del Estado, tales como la Intervención General de la Administración Civil del Estado y el Tribunal de Cuentas, sobre aquellos organismos de derechos públicos y/o sobre distintos procesos que afectan de una u otra manera al patrimonio nacional o al bien común.

**Según la clase de objetivos perseguidos:**

- **Auditoría Financiera:** Es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financiero y contables con objetos de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad.
- **Auditoría operativa:** Es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión interna instalados en una organización con el fin de incrementar su eficiencia.

**Según el alcance de los procedimientos aplicados o de la amplitud del trabajo:**

- **Auditoría completa o convencional:** Tiene por finalidad el manifestar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- **Auditoría parcial o limitada:** Su objeto es la revisión parcial de otros documentos contables con objetos de emitir informes sobre los mismos.

**Según la obligatoriedad:**

- **Auditoría Obligatoria:** Es aquel proceso de revisión que le viene impuesto a la empresa por el ordenamiento jurídico vigente.
- **Auditoría Voluntaria:** Es el procedimiento de revisión realizada por la empresa de manera discrecional.

**Según la técnica utilizada:** Si bien la auditoría moderna conjuntamente ambos tipos de técnicas, en función de este punto de vista podemos distinguir entre:

- **Auditoría por comprobantes:** Se denomina de esta manera a aquella técnica de auditoría basada en la revisión de los documentos que sustentan los hechos objeto de la auditoría.

- **Auditoría por controles:** Es una técnica de auditoría basada en la evaluación del sistema de control interno y en la confianza que el mismo merece al auditor. (PEÑA, 2014, p. 5,6)

Una vez revisada la clasificación de la auditoría se aplicará según el objetivo perseguido de una auditoría financiera.

### **2.2.6 Normas de Auditoría Generalmente Aceptados**

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

### **2.2.7 Clasificación de las NAGAS**

En la actualidad las NAGAS, vigentes son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

#### **Normas Generales o Personales**

1. Entrenamiento y capacidad profesional, “La auditoría debe ser efectuada por Personal que tiene el entrenamiento técnico y pericia como Auditor”.
2. Independencia, “En todos los asuntos relacionados con la auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio”
3. Cuidado o esmero profesional, “Debe ejercer el esmero profesional en la Ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen”.

#### **Normas de Ejecución del Trabajo**

4. Planeamiento y Supervisión, "La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado".
5. Estudio y Evaluación del Control Interno,
6. Evidencia Suficiente y Competente,

## **Normas de Preparación del Informe**

7. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,
8. Consistencia,
9. Revelación Suficiente,
10. Opinión del Auditor,

### **2.2.8 Objetivos de la Auditoría Financiera**

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera u de los usuarios, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe u opinión que presente el auditor otorga aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

El auditor deberá planear y desarrollar la auditoría financiera con una actitud de escepticismo profesional, reconociendo que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros estén substancialmente representados en forma errónea. Por ejemplo, el auditor normalmente esperaría encontrar evidencia para apoyar las manifestaciones de la administración y no asumir que son necesariamente correctas. (Luna, 2003, p. 322)

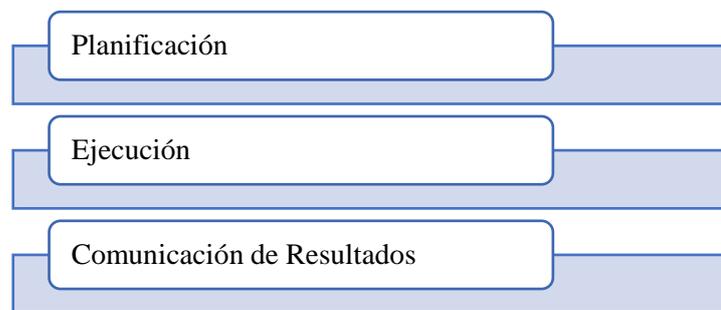
### **2.2.9 Ventajas de Auditoría Financiera**

- Ver si la empresa sigue los principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, en la imputación al sistema contable de las transacciones de la empresa.
- El Auditor, normalmente efectuará recomendaciones de mejora en los procedimientos con el fin de fortalecer los controles internos de la empresa.
- Pueden encontrarse hallazgos, sobre procedimientos no adecuados, o con mucho riesgo lo cual puede repercutir en los estados financieros.
- Tener una opinión independiente sobre la situación financiera de la empresa.
- Diagnosticar posibles situaciones de fraude y errores.

### 2.2.10 Fases de Auditoría Financiera

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados

#### Ilustración 2: Fase de Auditoría



Fuente: («Manual De Auditoria Financiera Contraloría General Del Estado Ecuador - manual-de-auditoria-financiera-contraloria-general-del-estado-ecuador.pdf», s. f.)

Elaborado por: La Autora

#### - **Planificación**

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución. («Manual De Auditoria Financiera Contraloría General Del Estado Ecuador - manual-de-auditoria-financiera-contraloria-general-del-estado-ecuador.pdf», s. f., p. 24)

#### - **Ejecución del trabajo.**

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes. («Manual De Auditoria Financiera Contraloría General Del Estado Ecuador - manual-de-auditoria-financiera-contraloria-general-del-estado-ecuador.pdf», s. f., p. 24)

#### - **Comunicación de resultados**

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.

Como una guía para la realización del referido proceso, en cuadro adjunto se establecen los siguientes porcentajes estimados de tiempo, con relación al número de días/hombre programados. («Manual De Auditoria Financiera Contraloría General Del Estado

### 2.2.11 Diferencias entre la auditoría de gestión y la financiera

**Tabla 1: Diferencia entre auditoría de gestión y la financiera**

ELEMENTOS	FINANCIERA	DE GESTIÓN
1. Objetivo	Dictaminar los estados financieros de un período.	Revisa y evalúa la Economía y eficiencia con los que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros, y el resultado de las operaciones en cuanto al logro de las metas y eficacia de los procesos; evalúa la ética y la ecología, y que promueve mejoras mediante recomendaciones.
2. Alcance y Enfoque	Examina registros, documentos e informes contables. Los estados financieros un fin. Enfoque de tipo financiero. Cubre transacciones de un año calendario.	Evalúa la eficacia, eficiencia, economía, ética y ecología en las operaciones. Los estados financieros un medio.  Enfoque gerencial y de resultados.  Cubre operaciones corrientes y recién ejecutadas.
3. Participantes	Solo profesionales auditores con experiencia y conocimiento contable.	Equipo multidisciplinario conformado por auditores conocedores de la gestión y otros profesionales de las especialidades relacionadas con la actividad que se audite.
6. Forma de	Numérica, con orientación al	No numérica, con orientación al

Trabajo	pasado y a través de pruebas selectivas.	presente y futuro, y el trabajo se realiza en forma detallada.
7. Propósito	Emitir un informe que incluye el dictamen sobre los E.F.	Emitir un informe que contenga: comentarios, conclusiones y recomendaciones.
8. Informe	Relativo a la razonabilidad de los estados financieros y sobre la situación financiera, resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.	Comentario y conclusiones sobre la entidad y componentes auditados, y recomendaciones para mejorar la gestión, resultados y controles gerenciales

Fuente:(«manual de auditoria de gestion.pdf», s. f., p. 35)

### 2.2.12 Control interno

Control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos. (MANTILLA, 2005, p.14)

El Control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices marcadas por la dirección. («MANUAL PRACTICO DE CONTROL INTERNO - MIGUEL BARQUERO, comprar el libro», s. f., p. 17)

El control interno es un conjunto de paso establecidos para llegar a un objetivo determinado, realizado por los Jefes Departamentales de cada entidad.

### 2.2.13 Método de Evaluación de control interno

En el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2002), define los siguientes métodos para la evaluación del sistema de control:

- **Cuestionarios**

En el Manual de Auditoría de Gestión de la CGE (2002), define, consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen, en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.

Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en la estructura de control interno y que una respuesta negativa indique una debilidad y un aspecto no muy confiable; algunas preguntas probablemente no resulten aplicables, en ese caso, se utiliza las letras NA “no aplicable”. De ser necesario a más de poner las respuestas, se puede completar las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones del cuestionario o en hojas adicionales.

En las entrevistas, no solo se procura obtener un Si, No, o NA, sino que se trata de obtener el mayor número de evidencias; posterior a la entrevista, necesariamente debe validarse las respuestas y respaldarlas con documentación probatoria. («Manual de Auditoría de Gestión», s. f., p. 46)

- **Flujo gramas**

En el Manual de Auditoría de Gestión de la CGE (2002), define, consiste en relevar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Este método es más técnico y remediable para la evaluación, tiene ventaja frente a otros métodos porque permite efectuar el relevamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, permite ver de un solo golpe de vista el circuito en su conjunto y facilita la identificación o ausencia de controles.

- **Descriptivo o Narrativo**

En el Manual de Auditoría de Gestión de la CGE (2002), define, consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando; estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios, archivo, empleados y departamentos que intervienen en el sistema. El relevamiento se los hace en entrevistas y observaciones de actividades, documentos y registros.

#### **2.2.14 Tipos de riesgos**

- Riesgo Inherente- los riesgos asociados con la naturaleza de la temática;
- Riesgo de Control- el riesgo de que los controles sobre la temática no existan u operen ineffectivamente; y,
- Riesgo de detección- el riesgo de que los procedimientos del auditor no detectan los aspectos importantes que pueden afectar la temática.

#### **2.2.15 Tipos de procedimientos**

Según Blanco (2012), los tipos de procedimientos son:

- **Pruebas de control.**

Se refiere a las pruebas realizadas para obtener evidencias en la auditoría sobre lo adecuado del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno; el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos; y el grado de la eficacia, economía y eficiencia y el manejo de la entidad.

- **Procedimientos sustantivos**

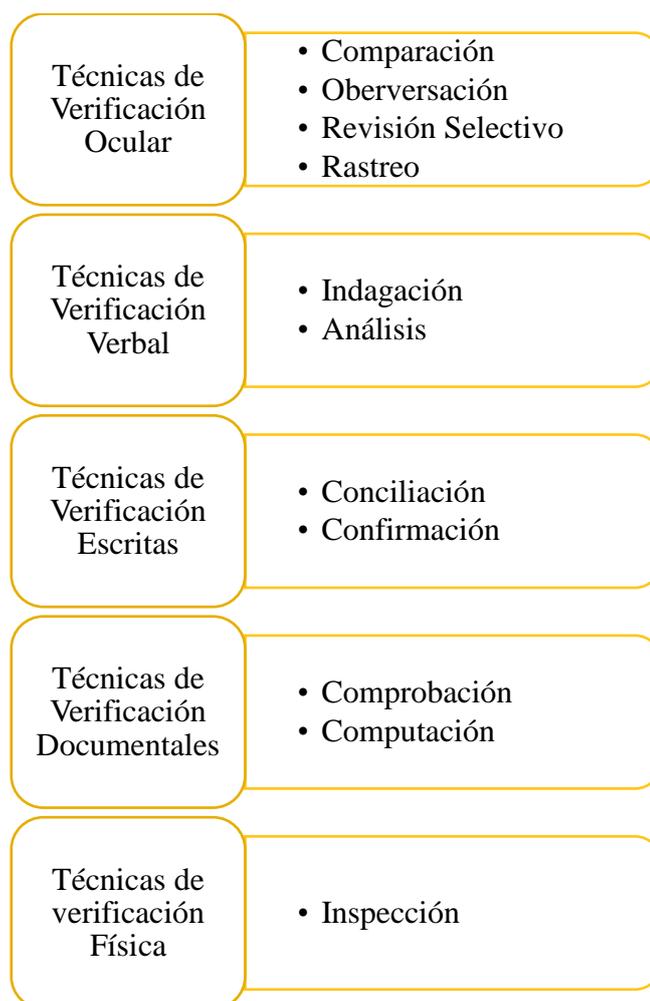
Son las pruebas realizadas para obtener evidencia en la auditoría para encontrar manifestaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros en sus operaciones, y son de dos tipos:

- a) Prueba de detalles de transacciones y saldos;
- b) Procedimientos analíticos (Luna, 2003, p. 18)

- **Técnicas de auditoría**

Únicamente como repaso se transcribe una clasificación de las técnicas de auditoría y otras prácticas utilizadas, según el enfoque de Maldonado. (2011).

### Ilustración 3: Técnicas de Auditoría



Elaborado por: La Autora

Fuente:(«manual de auditoria de gestion.pdf», s. f., p. 56)

#### 2.2.16 Evidencia de auditoría

Según Enrique Benjamín Franklin en su obra de Auditoría Administrativa, gestión estratégica del cambio, define a la evidencia de la siguiente forma:

La evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor.

Por tal motivo, al reunirla se debe prever el nivel de riesgo, incertidumbre y conflicto que puede traer consigo, así como el grado de confiabilidad, calidad y utilidad real que

debe tener; en consecuencia, es indispensable que el auditor se apegue en todo momento a la línea de trabajo acordado, a las normas en materia y a los criterios que surjan durante el proceso de educación. Fuente: Fuente:(Franklin, 2007, p. 89)

Para Franklin (2007); la evidencia se puede clasificar en los siguientes rubros:

**Física.**

Se obtiene mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta a través de notas, fotografías, gráficas, cuadros, mapas o muestras materiales.

**Documental.**

Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.

**Testimonial.**

Se obtiene de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoría.

**Analítica.**

Comprende cálculos, comparaciones, razonamiento y desagregación de la información por áreas, apartados y/o componentes.

**2.2.17 Hallazgos**

Según, (Maldonado, 2011)

Cuando hay muchas áreas críticas hay que imaginar que estas pasan por un embudo y serán examinadas las más críticas.

El concepto de “hallazgo de auditoría” implica que éste tenga 4 atributos.

- **CONDICIÓN.** Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.
- **CRITERIO.** Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio administrativo apropiado o conveniente.

- **CAUSA.** Motivo, razón por el que se dio la desviación o se produjo el área crítica.
- **EFEECTO.** Daño, desperdicio, pérdida.

Recuerde que estos cuatro atributos constituyen los comentarios de informe. (Maldonado, 2011, p. 69)

### **2.2.18 Informe**

(Auditoría administrativa, 2008, p. 138)

El proceso de auditoría concluye con el Informe de Auditoría, que constituye el medio a través del cual el auditor comunica de manera formal y directa el reporte final de la auditoría, junto con las recomendaciones correspondientes, a la empresa que solicitó los servicios, específicamente a la alta Gerencia.

### **Calidad del Informe de auditoría**

El informe de auditoría como un producto terminado debe tener la calidad suficiente para responder a las exigencias de la alta gerencia.

Estándares de calidad en el informe de Auditoría

### **Comunicación.**

**Directo:** Es esencial que el tema se enfoque en el tema central, sin dedicarle demasiado espacio a la explicación de los de carácter intermedio. Para facilitar su lectura y comprensión se recomienda colocar títulos y subtítulos.

**Persuasivo:** Se debe cuidar que el contenido del informe sea convincente y que señale aspectos que implican un riesgo potencial o que ya han dañado en cierta forma a la empresa.

**Contundente y preciso:** El contenido del informe no debe dejar ninguna duda de los hallazgos encontrados y debe emplear conceptos claros, de tal forma que no haya ambigüedades en él.

**Atractivo:** Debe atraer al lector por su contenido y forma de presentación y redacción.

**Finalidad:**

**Oportuno:** Un informe de auditoría tiene un valor significativo cuando es presentado en el tiempo y el lugar conveniente para comentarse y llevar a cabo las acciones aprobadas.

**Constructivo de apoyo:** La aportación del informe es identificar aspectos administrativos de la organización, susceptible de corregirse o adecuarse e impulsar que se apoyen entre ellos.

**Orientado a resultados y con recomendaciones:** El informe incorpora los resultados de la evaluación y la aportación del auditor por medio de sus recomendaciones, en donde propone, aparte de las soluciones, un tiempo de implementación.

**Identificado con la evaluación solicitada:** El contenido fundamental de un informe de auditoría es la evaluación elaborada como parte de un programa definido y aprobado por la organización.

En base a la («Microsoft Word - NEA - 25.doc - NEA 25.pdf», s. f.-a, p. 2,3), el modelo de informe es el siguiente:

**Informe estándar de Auditoría**

El informe estándar del auditor establece que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de la compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta conclusión puede ser expresada solamente cuando él se ha formado una opinión en base a la auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

El informe estándar del auditor identifica los estados financieros auditados en el primer párrafo (introdutorio), describe la naturaleza de una auditoría en el párrafo del alcance y expresa la opinión del auditor en el párrafo de opinión. Los elementos básicos del informe son los siguientes:

- a) Un título que incluya la frase “Informe de los Auditores Independientes”.

- b) Una declaración de que los estados financieros identificados en el informe fueron auditados.
- c) Una declaración de que los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la entidad y que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, con base en su auditoría.
- d) Una declaración de que la auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador.
- e) Una declaración de que las normas de auditoría generalmente aceptadas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
- f) Una declaración de que la auditoría incluye:
  - a. El examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y exposiciones presentadas en los estados financieros.
  - b. La evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia.
  - c. La evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- g) Una declaración de que el auditor considera que su examen provee una base razonable para emitir su opinión.
- h) Una opinión de si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a la fecha del balance general, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- i) La firma del auditor o de la compañía de auditores.
- j) La fecha del informe de auditoría («Microsoft Word - NEA - 25.doc - NEA 25.pdf», s. f.-b, p. 3,4)

### **2.2.19 Tipos de opinión**

Según las («Microsoft Word - NEA - 25.doc - NEA 25.pdf», s. f.-c)

**Opinión sin salvedades.** Una opinión sin salvedades establece que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Opinión con Salvedades.** Una opinión con salvedades establece que, excepto por los efectos del (de los) asunto (s) relacionado (s) con la (s) salvedad (es), los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Opinión Adversa.** Una opinión adversa establece que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operaciones, los cambios en el patrimonio o los flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Abstención de Opinión.** Una abstención de opinión establece que el auditor no expresa una opinión sobre los estados financieros. («Microsoft Word - NEA - 25.doc - NEA 25.pdf», s. f.-b, p. 7, 8)

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 IDEA A DEFENDER**

La realización de una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, me permitirá determinar la razonabilidad de los estados financieros.

### **3.2 Variables**

#### **3.2.1 Variable Independiente**

Auditoría Financiera.

#### **3.2.2 Variable Dependiente**

Razonabilidad de los estados financieros

### **3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación será de tipo descriptiva porque una vez que exista un estudio profundo de la problemática que se va a investigar, podré escribir con fundamento de causa a los componentes estudiados y de campo por que el proceso investigativo se llevará a cabo en el lugar de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE AYO”, de la ciudad del Puyo.

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población de la investigación está constituida por Gerente de la Cooperativa y sus directivos y los administrativos que son en número de trece.

### 3.5 MÉTODOS Y TÉCNICAS

#### **Métodos**

##### **Inductivos:**

Se partió de hechos particulares para sacar las conclusiones generales se lo utilizaron para la comprobación de la idea a defender que se ha planteado.

##### **Deductivo:**

Se empleó para poder incrementar la parte teórica del proyecto donde se parte de temas generales frecuentes al problema en cuestión y se determinan aspectos particulares que sustentan la investigación

Se aplicó estos métodos para un estudio profundamente del área, proporcionando soluciones a los problemas.

#### **Técnicas de Investigación**

Las técnicas que se va a utilizar en la investigación para la recolección de datos serán las siguientes:

- **Observación:** Es una manera de inspección, menos formal, y se aplicó generalmente a operaciones para la verificación de la práctica
- **La Entrevista.-** Es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además de la adquisición información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo.
- **La Encuesta:** Es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través de la cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en la nuestra sobre un asunto dado, el mismo que se aplicara a los empleados y socios de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”.

## **Instrumentos de Investigación**

- **Cuestionario:** Son preguntas cerradas que son aplicadas con un objetivo determinado, su ejecución se dio en la fase de planificación.
- **Guía de entrevista:** Es un banco de preguntas que son diseñadas según la organización y fue aplicada en la entrevista preliminar al representante legal de la Cooperativa de Taxis y camionetas “DOCE DE MAYO”
- **Registro de observación:** Es un documento donde se apuntan los hechos relevantes observados en los procesos de auditoría.

## CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

### 4.1 TEMA DE LA PROPUESTA

AUDITORIA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO” DE LA CIUDAD DE PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012



<b>TIPO DE EXAMEN:</b> Auditoría Financiera
<b>ENTE AUDITADO:</b> Cooperativa de Taxis y Camioneta “DOCE DE MAYO”
<b>PERIÓDO:</b> 2012
<b>DIRECCION:</b> Barrio Libertad, calle Ceslao Marín y Eugenio Espejo

#### 4.1.1 Archivo Permanente

 <p>Mardela Quishpe Auditors</p>	<p style="text-align: center;"><b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS</b> <b>“DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AP.01</b></p>
---	--	---

**Tabla 2: Archivo permanente**

<b>IG</b>	Información General
<b>OE</b>	Organigrama estructural
<b>EF</b>	Estados Financieros
<b>ER</b>	Estado de Resultados
<b>ECB</b>	Estado de cuenta Bancaria
<b>LM</b>	Libro Mayor
<b>CB</b>	Conciliación Bancaria
<b>LAF</b>	Lista de Activos Fijos
<b>MA</b>	Marcas de Abreviaturas
<b>PA</b>	Programas de auditoría

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS  “DOCE DE MAYO”  AUDITORÍA FINANCIERA  DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>IG</b>
---	---	-----------

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>Razón social:</b>	Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOC DE MAYO”
<b>Representante legal:</b>	Iván Rodríguez
<b>Número de Socios:</b>	84 socios
<b>Capital:</b>	\$ 46.000,00
<b>Actividades:</b>	Servicio de Taxis
<b>Provincia:</b>	Pastaza
<b>Cantón:</b>	Pastaza
<b>Cuidad:</b>	Puyo
<b>Dirección:</b>	Calle Ceslao Marín y Eugenio Espejo
<b>Teléfono:</b>	2886860 – 2885185 - 2889516

### **Antecedentes Históricos**

La Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, es una organización sin fines de lucro, constituida de conformidad con la Ley de Cooperativas y reglamento, para la constitución de la personería jurídica en el Registro Oficial N°0797 del 8 de junio de 1977, aprobado en el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social-Dirección Nacional de Cooperativas.

La Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, está ubicada en el Cantón Puyo, entre las calles Ceslao Marín y Eugenio Espejo, con edificio propio de dos plantas de hormigón armado, en la planta baja, funciona una iglesia evangélica, en la

planta alta están ubicadas las oficinas de Secretaria, Presidencia, Gerencia y la base de la radio frecuencia.

### **Misión**

Brindar el mejor servicio a la ciudadanía enmarcados en el Respeto, Consideración y Estima, haciendo prevalecer el prestigio Institucional para juntos caminar hacia el Buen Vivir.

### **Visión**

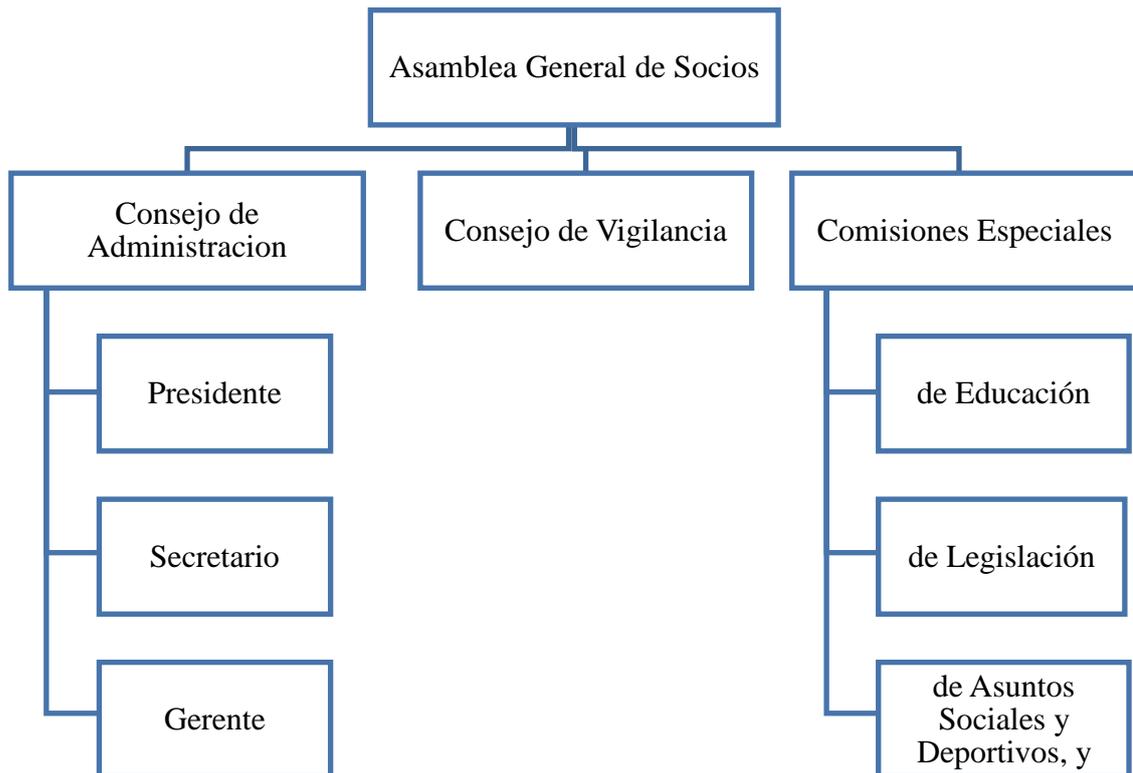
Mantenernos encaminados y ceñidos a lo que dictamine La Ley de Cooperativas y de su Reglamento General, Ley de Tránsito su Reglamento, y otras normas inherentes a nuestras actividades, para juntos continuar en el cambio correcto.

### **Objetivos**

Renovar continuamente nuestras Unidades con vehículos modernos, para mantener nuestra seguridad para nuestros clientes, y continuar con las constantes capacitaciones a nuestros Conductores y Socios para precautelar la buena imagen Institucional.

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>OE</b>
---	--	-----------

**COOP. TAXIS Y CAMIONETAS  
DOCE DE MAYO**



**Fuente: Cooperativa “Doce de Mayo”**

**Elaborado por: JMQQ**

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>EF</b>
---	--	-----------

## Información financiera

### Balance General

	AÑO 2011	AÑO 2012
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponible		
Caja		41,39
caja chica	20,00	20,00
CACPE PASTAZA	25.570,70	36.770,46
<b>TOTAL DE DISPONIBLE</b>	25.590,70	36.831,85
Exigible		
Cuentas por cobrar Socios	14.031,65	7.970,50
Otros Deudores	350,00	400,00
Retenciones Impto. Renta	0,00	16,42
Caja Solidaria	4000,00	4000,00
Crédito tributario imp. A la renta	647,20	0,00
Prorrateo Perdidas. Ej. Anterior	207,92	0,00
<b>TOTAL DEL EXIGIBLE</b>	19236,77	12386,92
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	44827,47	49218,77
<b>ACTIVO FIJO</b>		
No Depreciable		
Terreno	6750,48	74663,86
Construcciones y Mejoras	0,00	126,27
Cerramiento	2112,40	2112,40
Adoquinado	1001,36	1001,36
<b>TOTAL DE NO DEPRECIABLE</b>	9864,24	77903,89
Depreciable		
Edificios	32881,80	93221,78
Depreciación Acumulada Edificios	-822,05	-1808,59
Equipos de oficina	2586,28	2586,28
Depreciación Acumulada Equipos de oficina	-232,77	-439,67
Muebles y Enseres	4710,07	5451,14
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-820,32	-820,32
Equipo de Computo	445,59	1617,59
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-147,05	-448,79
Maquinaria y Equipo	115,32	1115,32

Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-67,94	-67,94
<b>TOTAL DE DEPRECIABLE</b>	39102,91	100406,80
<b>TOTAL DE ACTIVO FIJO</b>	48967,15	178310,69
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	93794,62	227529,46
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Impto.Renta Ret.por Pagar		
1% Ret. Fte. Impto.Renta	95,51	51,52
2% Ret. Fte. Impto Renta	3,25	0
3% Ret.Fte. Impto Renta	40,00	0
<b>TOTAL DE Impto. Renta Ret. por Pagar</b>	138,76	51,52
IVA Retenido por Pagar		
30% IVA Ret. Por Pagar	31,15	32,73
70% IVA Ret. Por Pagar	12,84	0
100% IVA Retenido por Pagar	79,01	0
<b>TOTAL DE IVA Retenido por pagar</b>	123,00	32,73
IESS por Pagar		
Aporte Patronal por pagar	43,40	61,50
Aporte Personal por pagar	33,40	46,61
<b>TOTAL DE IESS por Pagar</b>	76,80	108,11
Fondos de Asistencia Social		
Centro de Detención Provisional	260,00	260,00
Fondo Ayuda Social	142,00	296,00
Ocupación Vía Publica	656,00	794,82
<b>TOTAL DE Fondos de Asistencia Social</b>	1058,00	1350,82
Fondos para Terceros	0,00	72,80
Federación Nacional Taxistas	10,80	548,00
Servicios Radio Taxi	0,00	0,00
Excedentes Ocupacional a Repartir	0,18	0,18
15% Participación trabajadores	60,39	60,39
5% Fondo Asistencia Social	17,33	17,33
<b>TOTAL de Fondos para Terceros</b>	88,70	698,70
Obligaciones Laborales		
Remuneraciones por Pagar	323,82	323,82
Provisión Oblig. Patronales Acum.	367,82	448,84
<b>TOTAL DE Obligaciones Laborables</b>	691,64	772,66
Otros Acreedores		
Acreedores Varios	315,41	315,41
Iván Rodríguez, Saldo	27,06	0
<b>TOTAL DE Otros Acreedores</b>	342,47	315,41
Fondos por Liquidar	0,00	1491,64
<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>	2519,37	4821,59
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	2519,37	4821,59
<b>PATRIMONIO</b>		

<b>CAPITAL</b>		
Capital Social		
Derecho de Ingreso	67720,54	0,00
Donaciones	4000,00	4000,00
Multas	2930,77	
Certificados de Aportación	17693,76	42000,00
Capital	40,22	
<b>TOTAL DE Capital Social</b>	92385,29	46000,00
<b>TOTAL DE CAPITAL</b>	92385,29	46000,00
<b>RESERVAS</b>		
Fondo Irrepartible de Reservas	69,26	48454,51
<b>TOTAL DE RESERVAS</b>	69,26	48454,51
<b>RESULTADOS</b>		
Resultaos presente Ejercicio	11790,30	
Resultados Ejercicio anterior	0,00	0
<b>TOTAL DE RESULTADOS</b>	1179,30	0
<b>REVALORIZACION DE ACTIVOS</b>		
Revalorización Edificios		60339,98
Revalorización Terrenos		67913,38
<b>TOTAL DE REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		128253,36
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	91275,25	222707,87
<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL</b>	93794,62	227529,46

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>ER</b>
---	--	-----------

### Estado Resultado

PERIODOS	AÑO 2011	AÑO 2012
<b>INGRESOS</b>		
<b>RENTAS</b>		
<b>RENDA OPERACIONAL</b>		
Aporte de Socios		
Cuotas Ordinarias	9843,66	11808,00
Aporte Extraordinarios	1255,79	860,34
TOTAL DE Aportes de Socios	11099,45	12668,34
<b>TOTAL DE RENTA OPERACIONAL</b>	11099,45	12668,34
<b>RENDA NO OPERACIONAL</b>		
Rendimientos Financieros		
Intereses Ctas. de Ahorros	99,80	79,27
TOTAL DE Rendimientos Financieros	99,80	900,27
Arriendos	3300,00	3850,21
Intereses Inversiones	0,00	821,00
Otros Ingresos	1654,00	0,00
Multas 2012	0,00	1474,00
Recuperación Gastos Anteriores	87,00	0,00
Reversión de Provisiones	293,09	0,00
Alquiler Espacio Cubierto	0,00	770,00
Uniformes	0,00	75,00
Otros Ingresos no especificados	0,00	557,40
TOTAL DE Otros Ingresos	0,00	2876,40
<b>TOTAL DE RENTA NO OPERACIONAL</b>	5433,89	7626,88
<b>TOTAL DE RENTAS</b>	16533,34	20295,22
<b>EGRESOS</b>		
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Remuneraciones		
Salario Unificado	4320,00	4234,00
Décimo Tercer Sueldo	397,62	353,81
Décimo Cuarto Sueldo	539,00	352,76
Vacaciones no gozadas	220,00	176,44
Aportes Patronales IESS	1375,00	515,38
Fondos de reservas	124,68	221,19
Gastos de Representación	0,00	120,00
Seguro de Salud Tiempo Parcial	33,89	64,04
Viáticos. subs. Movilización	215,00	0,00
Ropa de trabajo	38,79	0,00

Bonificación	33,00	0,00
Bonificación por desahucio	33,00	0,00
<b>TOTAL DE Remuneraciones</b>	7329,98	6037,62
Servicios Básicos		
Agua Potable	43,66	46,21
Electricidad	173,68	427,95
Telecomunicaciones	442,65	496,72
TV Cable	0,00	82,51
TOTAL DE Servicios Básicos	659,99	1053,39
Reparación y Mantenimiento		
Rep. y Mant. Edificios	1235,55	28,98
Rep. y Mant. Equipos Oficina	0,00	19,46
Rep. y Mant. Muebles y Enseres	37,00	62,50
Rep. y Mant. Equipo de Computación	0,00	90,72
TOTAL DE Reparación y Mantenimiento	1272,55	201,66
Impuestos		
Impuestos Fiscales		
IVA pagado como Gastos	1115,99	960,73
TOTAL DE impuestos Fiscales	1115,99	960,73
Impuestos Municipales		
Impuestos Prediales	206,61	267,94
Permisos y Patentes	0,00	42,00
Construcciones y Patentes	0,00	283,58
Contribución por mejoras	0,00	820,33
TOTAL DE Impuestos Municipales	0,00	1413,85
<b>TOTAL DE Impuestos</b>	206,61	2374,58
<b>Depreciaciones</b>		
Depreciación Edificio	822,05	986,54
Depreciación Equipo de Oficina	232,77	206,90
Depreciación Muebles y Enseres	423,09	396,42
Depreciación Equipo de Computación	147,05	301,74
Depreciación Maq. y Equipo	10,38	57,56
<b>TOTAL DE Depreciación</b>	1635,34	1949,16
Otros Gastos Administrativos		
Honorarios	1660,00	1637,86
Derechos Registrales y Notariales	0,00	7,15
Suministros y Materiales		
Suministros de Oficina	946,31	643,73
Suministros de Limpieza	89,89	141,08
Suministros diversos	53,13	150,62
TOTAL DE Suministros y Materiales	1089,33	935,43
Gastos Navideños	0,00	2313,01
Publicidad	95,00	0,00
Contribuciones	578,00	520,00
Gastos Bancarios	15,80	25,20
Pólizas de Seguros	52,50	58,80
Refrigerios	922,57	527,32
Transporte y Movilización	261,68	1074,00

Otros Gastos	680,73	850,04
Intereses y Multas	12,78	0,00
<b>TOTAL DE Otros Gastos Administrativos</b>	<b>5368,69</b>	<b>7948,81</b>
<b>G. NO DEDUCIBLES</b>		
Gastos sin respaldo	123,79	730,00
<b>TOTAL DE G. NO DEDUCIBLES</b>	<b>123,79</b>	<b>730,00</b>
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>17712,64</b>	<b>20295,22</b>
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>17712,64</b>	<b>20295,22</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
<b>GARANTIAS PRESENTADAS</b>		
Póliza de Garantías	500,00	500,00
<b>TOTAL DE GARANTIAS PRESENTADAS</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
<b>TOTAL SE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
Póliza de Garantías Recibidas		
Caución Gerente	-500,00	-500,00
<b>TOTAL DE Póliza de Garantías Recibidas</b>	<b>-500,00</b>	<b>-500,00</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-500,00</b>	<b>-500,00</b>
<b>UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>1179,30</b>	<b>0,00</b>



**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE  
DE MAYO”  
AUDITORÍA FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

**ECB**

**ESTADO DE CUENTA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA  
MES DE NOVIEMBRE**

FECHA	RETIRO	DEPOSITO		SALDO	CODIGO
<b>2012-10-31</b>			<b>£</b>	<b>20109,69</b>	
2012-11-01		250,00	/	20359,69	PPDEP-3296992 Efe
2012-11-01	20,25		/	20339,44	PPRET-5842324 Efe
2012-11-01	500,00		/	19839,44	PPRET-5845205 Efe
2012-11-02		3000,00	/	22839,44	PPDEP-3790861 Efe
2012-11-03		404,00	/	23243,44	PPDEP-3790256 Efe
2012-11-03		3000,00	/	26243,44	PPDEP-3296822 Efe
2012-11-05	143,90		/	26099,54	PPRET-5842114 Efe
2012-11-06		520,00	/	26619,54	PPDEP-3297120 Efe
2012-11-06	700,00		/	25919,54	PPRET-5822324 Efe
2012-11-06		80,00	/	25999,54	PPDEP-3791125 Efe
2012-11-07	329,40		/	25670,14	PPRET-6009731 Efe
2012-11-08	61,72		/	25608,42	PPRET-5842354 Efe
2012-11-08		1280,00	/	26888,42	PPDEP-3791222 Efe
2012-11-15		376,40	/	27264,82	PPDEP-3295873 Efe
2012-11-16	200,00		/	27064,82	PPRET-5841257 Efe
2012-11-16	2000,00		/	25064,82	PPRET-6009855 Efe
2012-11-17		210,00	/	25274,82	PPDEP-3795587 Efe
2012-11-20	412,00		/	24862,82	PPRET-5833241 Efe
2012-11-21		200,00	/	25062,82	PPDEP-3791235 Efe
2012-11-21	2,75		x	25060,07	COMIS-005821 Efe
2012-11-21		450,00	/	25510,07	PPDEP-3296857 Efe
2012-11-21	65,00		/	25445,07	PPRET-5842548 Efe
2012-11-22	1000,00		/	24445,07	PPRET-6052436 Efe
2012-11-25		114,00	/	24559,07	PPDEP-3296892 Efe
2012-11-26		520,00	/	25079,07	PPDEP-3296773 Efe
2012-11-27	96,86		/	24982,21	PPRET-5843879 Efe
2012-11-24		50,00	/	25032,21	PPDEP-3291253 Efe
2012-11-29	452,45		/	24579,76	PPRET-5846987 Efe
2012-11-30		950,00	/	25529,76	PPDEP-3795642 Efe
2012-11-30		896,00	/	26425,76	PPDEP-3293589 Efe
30/11/2012		86,50	x	26512,26	PCINT-000875 Efe

<b>ESTADO DE CUENTA</b>					
<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA</b>					
<b>PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA</b>					
<b>MES DE DICIEMBRE</b>					
<b>FECHA</b>	<b>RETIRO</b>	<b>DEPOSITO</b>		<b>SALDO</b>	<b>CODIGO</b>
2012-11-30				26512,26	
2012-12-02		180,00	/	26692,26	PPDEP-3297856 Efe
2012-12-03	131,50		/	26560,76	PPRET-5836985 Efe
2012-12-04		572,50	/	27133,26	PPDEP-3282416 Efe
2012-12-05		900,00	/	28033,26	PPDEP-3790995 Efe
2012-12-06		362,50	/	28395,76	PPDEP-3790982 Efe
2012-12-07		295,00	/	28690,76	PPDEP-3796628 Efe
2012-12-07	145,00		/	28545,76	PPRET-5824124 Efe
2012-12-09		777,50	/	29323,26	PPDEP-3296524 Efe
2012-12-09		335,00	/	29658,26	PPDEP-3298825 Efe
2012-12-11		177,50	/	29835,76	PPDEP-3790143 Efe
2012-12-12	246,00		/	29589,76	PPRET-6009746 Efe
2012-12-16	209,79		/	29379,97	PPRET-6009239 Efe
2012-12-14		467,50	/	29847,47	PPDEP-3791568 Efe
2012-12-14	513,53		/	29333,94	PPRET-5895873 Efe
2012-12-14		410,00	/	29743,94	PPDEP-6009687 Efe
2012-12-14	77,51		/	29666,43	PPRET-5824898 Efe
2012-12-14	83,00		/	29583,43	PPRET-5895512 Efe
2012-12-15	211,17		/	29372,26	PPRET-5835683 Efe
2012-12-18		397,50	/	29769,76	PPDEP-3791564 Efe
2012-12-18	2,05		x	29767,71	COMIS-005821 Efe
2012-12-18		442,00	/	30209,71	PPDEP-3296857 Efe
2012-12-19	728,00		/	29481,71	PPRET-5845586 Efe
2012-12-19	553,77		x	28927,94	PPRET-6051236 Efe
2012-12-22		365,00	/	29292,94	PPDEP-3297552 Efe
2012-12-22		320,00	/	29612,94	PPDEP-3293255 Efe
2012-12-22		1000,00	/	30612,94	PPDEP-3738795 Efe
2012-12-22	300,00		/	30312,94	PPRET-5791253 Efe
2012-12-22	120,00		/	30192,94	PPRET-5846966 Efe
2012-12-26		1347,00	/	31539,94	PPDEP-3212554 Efe
2012-12-26		1495,00	/	33034,94	PPDEP-3299628 Efe
2012-12-26		711,00	/	33745,94	PPDEP-3798854 Efe
2012-12-27		711,00	/	34456,94	PPDEP-3798858 Efe
2012-12-28	418,68		/	34038,26	PPRET-5791453 Efe
2012-12-28		1279,50	/	35317,76	PPDEP-3795581 Efe
2012-12-30		667,00	/	35984,76	PPDEP-6005487 Efe
2012-12-31		682,50	/	36667,26	PPDEP-3297821 Efe
2012-12-31		103,20	x	36770,46	PCINT-000886 Efe



**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE  
DE MAYO”  
AUDITORÍA FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

**LM**

Libro Mayor

**COOP. TAXIS Y  
CAMIONETAS  
DOCE DE MAYO  
MAYORES  
CONTABLES  
1-11-12 AL 30-11-2012  
BANCOS**

<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
20109,69/	20,25/
250,00/	500,00/
3000,00/	143,90/
404,00/	700,00/
3000,00/	329,40/
520,00/	61,72/
80,00/	200,00/
1280,00/	2000,00/
376,40/	412,00/
210,00/	2,75/
200,00/	65,00/
450,00/	1000,00/
114,00/	96,86/
520,00/	452,45/
50,00/	
950,00/	
896,00/	
86,50/	
<u>32496,59</u> □	<u>5984,33</u> □
26512,26£	

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>LM</b>
---	--	-----------

Libro Mayor

**COOP. TAXIS Y  
 CAMIONETAS  
 DOCE DE MAYO  
 MAYORES  
 CONTABLES  
 1-12-12 AL 31-12-2012  
 BANCOS**

DEBE	HABER
26512,26/	131,50/
180,00/	145,00/
572,50/	246,00/
900,00/	209,79/
362,50/	513,53/
295,00/	77,51/
777,50/	83,00/
335,00/	211,17/
177,50/	2,05/
467,50/	728,00/
410,00/	553,77/
397,50/	300,00/
442,00/	120,00/
365,00/	418,68/
320,00/	
1000,00/	
1347,00/	
1495,00/	
711,00/	
711,00/	
1279,50/	
667,00/	
682,50/	
103,20/	
40510,46 □	3740,00 □
36770,46 £	

<b>COOP. TAXIS Y CAMIONETAS</b>			
<b>DOCE DE MAYO</b>			
<b>CONCILIACION BANCARIA</b>			
<b>MES NOVIEMBRE</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>SALDO SEGÚN BANCO</b>	<b>SALDO SEGÚN CONTABILIDAD</b>
<b>Saldo Inicial</b>		<b>20.109,69</b>	<b>26428,51</b>
(+) Notas créditos			86,50
Depósitos	12.300,40		
Interés	86,50		
(-) Notas de débito			
Retiros	5.981,58		2,75
Comisión	2,75		
<b>Saldo Conciliado</b>		<b>£26512,26</b>	<b>£26512,26</b>

He realizado la conciliación bancarias tomando como un auxiliar los mayores contables de la Cooperativa donde puede observar que la empresa no se ha registrado notas de débitos por un valor de 2,75 que corresponden a los servicios bancarios y la nota de crédito por un valor de 86,50 que corresponden a los intereses.

 Mardela Quishpe Auditors	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>CB</b>
--	--	-----------

<b>COOP. TAXIS Y CAMIONETAS</b>			
<b>DOCE DE MAYO</b>			
<b>CONCILIACION BANCARIA</b>			
<b>MES DICIEMBRE</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>SALDO SEGÚN BANCO</b>	<b>SALDO SEGÚN CONTABILIDAD</b>
<b>Saldo Inicial</b>		<b>26512,26</b>	<b>36669,31</b>
(+) Notas créditos			103,20
Depósito	13895,00		
Interés	103,20		
(-) Notas de débito			2,05
Retiro	3737,95		
Comisión	2,05		
<b>Saldo Conciliado</b>		<b>£36770,46</b>	<b>£36770,46</b>

No se han registrado nota de débito por un valor de 2,05 y de crédito por un valor de 103,20, que corresponden a los servicios bancarios e intereses.

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>LAF</b>
---	--	------------

**COOP. TAXIS Y CAMIONETAS**  
**DOCE DE MAYO**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012**  
**LISTADO DE ACTIVOS FIJOS**

**MUEBLES Y ENSERES**

<b>FECHA</b>	<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
01/01/2006	2	ARCHIVADOR METALICO	108,50	217,00
01/01/2006	2	ESCRITORIOS EJECUTIVOS	245,50	491,00
01/01/2006	98	SILLAS ESTUDIANTILES	18,50	1813,00
01/01/2006	2	ARMARIOS METALICOS	158,00	316,00
01/01/2006	2	SILLAS GIRATORIA	145,50	291,00
01/01/2006	1	JUEGO DE SALA	752,45	752,45
01/01/2006	2	ESCRITORIO ESTUDIANTIL	197,58	395,16
01/01/2006	1	PLATAFORMA DE MADERA	451,95	451,95
01/01/2006	1	MESA DE REUNIONES	288,58	288,58
01/01/2006	2	PORTA TROFEOS	165,58	331,16
01/01/2006	2	MESAS PLASTICAS	51,92	103,84
		<b>TOTAL</b>		<b>5451,14</b>

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>LAF</b>
---	--	------------

**COOP. TAXIS Y CAMIONETAS**  
**DOCE DE MAYO**  
**1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012**  
**LISTADO DE ACTIVOS FIJOS**

**EQUIPO DE COMPUTO**

FECHA	CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01/01/2006	1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	458,70	458,70
01/01/2006	1	IMPRESORA XEROX	90,00	90,00
01/01/2006	2	LAPTOS HP	458,50	917,00
01/01/2006	1	PROYECTOR	151,89	151,89
		<b>TOTAL</b>		<b>₺ 1617,59</b>

**COOP. TAXIS Y CAMIONETAS**  
**DOCE DE MAYO**  
**1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012**  
**LISTADO DE ACTIVOS FIJOS**

**EQUIPO DE OFICINA**

FECHA	CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01/01/2006	2	CALCULADORAS DE PAPEL	198,50	397,00
01/01/2006	1	MAQUINA ELECTRICA	125,80	125,80
01/01/2006	3	CORTAPICOS	25,50	76,50
01/01/2006	5	PORTA PAPELERAS	18,50	92,50
01/01/2006	1	CAMARA FOTOGRAFICA	278,50	278,50
01/01/2006	1	GRABADORA PROFESIONAL	511,48	511,48
01/01/2006	1	CAJA PARLANTE	358,50	358,50
01/01/2006	1	MICROFONO INALAMBRICO	287,50	287,50
01/01/2006	1	MINICOMPONENTE	458,50	458,50
		<b>TOTAL</b>		<b>₺ 2586,28</b>

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>LAF</b>
---	--	------------

**COOP. TAXIS Y CAMIONETAS**  
**DOCE DE MAYO**  
**1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012**  
**LISTADO DE ACTIVOS FIJOS**

**MAQUINARIA Y EQUIPO**

FECHA	CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01/01/2006	1	CONTADOR DE VOLLEY	158,50	158,50
01/01/2006	1	BOMBA DE FUMIGAR	85,50	85,50
01/01/2006	6	POSTES DE VOLLEY	80,60	483,60
01/01/2006	2	ARCOS DE INDOR	95,80	191,60
01/01/2006	1	ASPIRADORA-INFLADOR	196,12	196,12
		<b>TOTAL</b>		<b>₺ 1115,32</b>

**COOP. TAXIS Y CAMIONETAS**  
**DOCE DE MAYO**  
**1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012**  
**LISTADO DE ACTIVOS FIJOS**

**EDIFICIO**

FECHA	CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01/01/2006	1	EDIFICIO DE DOS PLANTAS	35787,50	35787,50
01/01/2006	1	ESPACIO CUBIERTO	57434,28	57434,28
		<b>TOTAL</b>		<b>₺ 93221,78</b>

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>MA</b>
---	--	-----------

Marcas de auditoría

¥	Hallazgos
≠	Diferencia
/	Verificado
□	Total
£	Saldo
Σ	Sumatoria
X	No registrado en contabilidad

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>PA</b>		
<b>OBJETIVO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la efectividad, integridad y confiabilidad de las cuentas: Caja- Bancos, Activos Fijos, Pasivo y Patrimonio.</li> <li>• Comprobar la existencia, integridad y autenticidad de los Ingresos y Gastos.</li> <li>• Emitir un informe de planificación preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros y los aspectos relevantes a considerarse en la ejecución de procedimientos.</li> </ul>				
N°	PROCEDIMIENTO	ELABORAD POR:	FECHA	Ref. PT
1	Se ha enviado una carta de presentación de los servicios profesionales.	JMQQ	08/01/2015	P-1
2	Se elabora la carta de compromiso de servicios.	JMQQ	08/01/2015	P-2
3	Realice el Contrato de Trabajo	JMQQ	08/01/2015	P-3
4	Notificación de inicio del proceso de auditoría	JMQQ	08/01/2015	P-4
5	Visitar la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”	JMQQ	08/01/2015	P-5
6	Entrevistar al Gerente de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”	JMQQ	08/01/2015	P-6
7	Entrevistar al Contador de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”	JMQQ	08/01/2015	P-7
8	Análisis horizontal y vertical de los Estados financieros	JMQQ	08/01/2015	P-8
9	Determine las cuentas a ser auditadas.	JMQQ	08/01/2015	P-9
10	Emisión del informe final de auditoría.	JMQQ	08/01/2015	P-10

 <p>Mardela Quishpe Auditors</p>	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO” AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>PA</b>		
<b>OBJETIVO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la efectividad, integridad y confiabilidad de las cuentas: Caja- Bancos, Activos Fijos, Pasivo y Patrimonio.</li> <li>• Comprobar la existencia, integridad y autenticidad de los Ingresos y Gastos.</li> <li>• Emitir un informe de planificación preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros y los aspectos relevantes a considerarse en la ejecución de procedimientos.</li> </ul>				
N°	PROCEDIMIENTO	ELABORAD POR:	FECHA	Ref. PT
1	Evaluar el sistema de control interno de los componentes a ser auditados.	JMQQ	12/02/2015	E- 1
2	Determinar el nivel de confianza y de riesgo.	JMQQ	12/02/2015	E-2
3	Elaborar la Matriz de riesgo.	JMQQ	12/02/2015	E-3
4	Verificar el ingreso de las aportaciones de los socios según la normativa aplicable.	JMQQ	12/02/2015	E-4
5	Realizar el rol de pagos para verificar las cifras de la misma.	JMQQ	12/02/2015	E-5
6	Verificar los salarios esté acorde a la tabla salarial sectorial.	JMQQ	12/02/2015	E-6
7	Verificar los ingresos a la cuenta Bancos de los depósitos y retiros	JMQQ	12/02/2015	E-7
8	Indagar sobre los ingresos a la cuenta	JMQQ	12/02/2015	E-8

	acreedores y su sustento legal			
9	Verificar el cumplimiento de la normativa en lo referente a los fondos irrepertible de reserva.	JMQQ	12/02/2015	E-9
10	Realizar la cédula Sumatoria	JMQQ	12/02/2015	E-10
11	Elaborar los hallazgos	JMQQ	12/02/2015	E-11

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.  FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>FCR  1/1</b>
--	-------------------------

No.	Procedimientos	Ref.	Responsable	Observación
01	Emitir el informe final de auditoría.	<b>CR.01</b>	12/04/2015	

 <p>Mardela Quishpe Auditors</p>	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS</b> <b>“DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>HR</b>
---	--	-----------

<b>AP</b>	Archivo permanente
<b>AC</b>	Archivo corriente
<b>PP</b>	Planificación preliminar
<b>PE</b>	Planificación específica
<b>E</b>	Ejecución
<b>IG</b>	Información General
<b>OE</b>	Organigrama estructural
<b>EF</b>	Estados Financieros
<b>ER</b>	Estado de Resultados
<b>ECB</b>	Estado de cuenta Bancaria
<b>LM</b>	Libro Mayor
<b>CB</b>	Conciliación Bancaria
<b>LAF</b>	Lista de Activos Fijos
<b>MA</b>	Marcas de Abreviaturas
<b>PA</b>	Programas de auditoría

#### 4.1.2 Archivo Corriente

 <p>Mardela Quishpe Auditora</p>	<p><b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS</b> <b>“DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b></p>	<p><b>AP.01</b></p>
---	--	---------------------

**Tabla 3: Archivo Corriente**

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	<b>PPP</b>
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	<b>PPE</b>
PROGRAMA DE EJECUCIÓN	<b>PE</b>
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	<b>PCR</b>

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>			<b>PA</b>
<b>OBJETIVO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la efectividad, integridad y confiabilidad de las cuentas: Caja- Bancos, Activos Fijos, Pasivo y Patrimonio.</li> <li>• Comprobar la existencia, integridad y autenticidad de los Ingresos y Gastos.</li> <li>• Emitir un informe de planificación preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros y los aspectos relevantes a considerarse en la ejecución de procedimientos.</li> </ul>				
N°	PROCEDIMIENTO	ELABORADO POR:	FECHA	Ref. PT
1	Se ha enviado una carta de presentación de los servicios profesionales.	JMQQ	08/01/2015	P-1
2	Se elabora la carta de compromiso de servicios.	JMQQ	08/01/2015	P-2
3	Realice el Contrato de Trabajo	JMQQ	08/01/2015	P-3
4	Notificación de inicio del proceso de auditoría	JMQQ	08/01/2015	P-4
5	Visitar la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”	JMQQ	08/01/2015	P-5
6	Entrevistar al Gerente de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”	JMQQ	08/01/2015	P-6
7	Entrevistar al Contador de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”	JMQQ	08/01/2015	P-7

8	Análisis horizontal y vertical de los Estados financieros	JMQQ	08/01/2015	P-8
9	Determine las cuentas a ser auditadas.	JMQQ	08/01/2015	P-9
10	Emisión del informe final de auditoría.	JMQQ	08/01/2015	P-10

## COMUNICACIONES

P-1  
1/1

### OFERTA DEL SERVICIO

Puyo, 5 de enero del 2015

Señor  
Iván Rodríguez  
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE  
MAYO”  
Presente.-

De mi consideración:

Me permito presentar a usted y por su intermedio a los funcionarios de la Cooperativa la siguiente propuesta de la Auditoría Financiera para la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, para el período 2012.

Mi compromiso personal de entregarles un proceso de auditoría, eficiente y eficaz de manera profesional.

La naturaleza de mi trabajo es la ejecución de una Auditoría Financiera para analizar si las cuentas principales de los Estados Financieros de la Cooperativa se ha expresado de manera razonable.

Se va a realizar de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, Leyes de las Organismos de Control y demás procedimientos de Auditoría que considere necesario.

El tiempo que se ha estimado para realizar el trabajo de Auditoría se determinó considerando que tengo acceso a los documentos de la empresa necesarios para sustentar mis conclusiones acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros.

Las comunicaciones pertinentes en el borrador y el dictamen final identificado las evidencias para sustentar mi trabajo con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Desde este momento quedo a su completa disposición para realizar la auditoría Financiera que sirva para la toma de decisiones para la Gerencia y tomar acciones.

Por la atención que me brinde quedo muy agradecida.

Atentamente;



Mardela Quishpe

**AUDITORA**

P-2  
1/2

**Carta de Aceptación por el Cliente**

Puyo, 8 de enero del 2015

Señores  
AUDITORES CONSULTORES  
Presente.

De mi consideración:

Luego de la visita que realizó a nuestra Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, inmediatamente se convocó a una reunión con los directivos en la cual se resolvió autorizar la contratación de la Auditoría Financiera a la nuestra empresa, por el periodo 2012; para que tengan conocimiento e inicien el trabajo correspondiente, efectuó la notificación que su oferta fue aceptada, por lo cual solicitamos a usted absoluta confidencialidad de la información entregada sobre todo responsabilidad

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Iván Rodríguez', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and loops around the line.

Iván Rodríguez  
GERENTE DE LA COOPERATIVA

## **Plan de Auditoría**

P-3  
1/3

Puyo, 12 de enero del 2015

Señor

Iván Rodríguez

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS  
“DOCE DE MAYO”

Presente.-

De mi consideración:

Mi propuesta de servicios ha sido elaborada para dar respuesta a cada uno de sus requerimientos, tomando en cuenta el alcance de la Auditoría Financiera, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la Cooperativa.

### **Objetivo General**

Efectuar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, de la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, período 2012. Para establecer la razonabilidad de los Estados Financieros.

### **Objetivo Específicos**

- Elaborar el plan de trabajo para evaluar el sistema de control interno de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”.
- Aplicar los procedimientos y pruebas para obtener evidencia de los resultados e identificar los hallazgos de la auditoría.
- Elaborar el informe final con la respectiva opinión de los Estados Financieros del año 2012.

### **Alcance de Auditoría**

La auditoría Financiera será realizada a la Gerencia de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, período 2012.

## Alcance de Auditoría

P-3  
2/3

La auditoría Financiera será realizada a la Gerencia de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, período 2012.

## Equipo de Trabajo

El personal asignado para la realización de la Auditoría se detalla a continuación:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
Dra. Martha Flores	Jefe de Equipo de Auditoría
Sra. Mardela Quishpe	Auditor
Ing. Mariana Puente	Supervisor

## Tiempo Estimado para la Ejecución

La fecha de inicio del examen es el 5 enero del 2015, el tiempo que se ha presupuestado la firma para el cumplimiento del trabajo es de 70 días laborables.

La fecha de entrega del informe de auditoría se ha planificado para el 8 de abril del 2015.

## Recursos necesarios para la auditoría

Para poder ejecutar la Auditoría a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, se requiere de los siguientes recursos con sus respectivos costos:

## Recursos materiales

Para la Auditoría a realizarse a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, se va a requerir de los siguientes materiales:

CANT.	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	P/3 3/3
2	Resma de Papel Bond	4,00	8,00	
3	Lápices y portaminas	2,25	6,75	
3	Lápices Bicolor	0,50	1,50	
3	Borradores	0,15	0,45	
3	Carpetas	0,40	1,20	
1	Perforadoras	3,80	3,80	
1	Grapadoras	3,25	3,25	
1	Caja de grapas	1,20	1,20	
3	Esferos Azules	0,50	1,50	
<b>TOTAL</b>			<b>27,65</b>	

### Recurso tecnológico

Para la Auditoria Financiera que vamos a realizar se requiere de los siguientes equipos tecnológicos.

Estos equipos son propios del estudiante por lo tanto no genera costo alguno en la elaboración del trabajo.

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Laptops
1	Flash Memory
1	Impresora

### Recursos financieros

Los recursos financieros del equipo de Auditoría a lo largo del proceso de auditoría y gastos que se presentan que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	V/UNIT	V/TOTAL
Gasto de transporte	\$2,00	160,00
Gasto de refrigerio	\$ 2,00	\$ 180,00
Gastos Adicionales		190,00
<b>TOTAL</b>		<b>530,00</b>

a) **COSTOS**

P/3  
4/3

Se deberá disponer del siguiente presupuesto para adquirir los materiales necesarios y poder cubrir todos aquellos gastos que implican la realización de la Auditoría Financiera.

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALÓR TOTAL</b>
Sueldos	0,00
Recurso Materiales y suministros	27,65
Recursos Tecnológico	0,00
Gasto de transporte	160,00
Gastos de refrigerios	180,00
Gastos Adicionales	190,00
<b>TOTAL</b>	<b>557,65</b>

**Colaboración del cliente**

Con el propósito de ayudar a la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, se coordinará el trabajo con todo el personal de la entidad pero en especial con los funcionarios del departamento a auditar.

**Producto a entregar**

La auditoría Financiera se hará de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas internacionales de auditoría, por consiguiente incluirá una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión a través de los indicadores para verificar la razonabilidad, pruebas de la documentación, de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Nuestros procedimientos de auditoría, después de haber evaluado los riesgos inherentes de la entidad suelen incluir las siguientes pruebas:

<b>PRODUCTO A ENTREGAR</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Evaluación del control interno	Financiero	Iván Rodríguez
Recopilación de evidencia que respalda la razonabilidad de los estados financieros y medir la liquidez a través de los indicadores.	Financiero	Iván Rodríguez
Otros procedimientos de auditoría que consideremos aplicables de acuerdo con las circunstancias.	Financiero	Iván Rodríguez

Atentamente;



Mardela Quishpe  
AUDITORA

## Contrato de Servicios

P-4  
1/4

En la ciudad de Puyo, a los veinte días del mes de enero del dos mil quince, en forma libre y voluntaria, por una parte comparecen: el Señor Iván Rodríguez C.I. 0602386252, en calidad de **GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”**, que en adelante se denominará "Contratante", y por otra parte Judith Mardela Quishpe Quinteros con CI. 160022403-2, **egresada de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la FADE-ESPOCH**; que también en adelante se llamarán "Contratistas", quienes convienen en suscribir el presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. ANTECEDENTES.-** De conformidad con las necesidades actuales de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, ha resuelto contratar los servicios de Auditoría Financiera, para que examinen la razonabilidad de los Estados Financieros del período 2012.

**SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.-** El objeto del presente contrato es la realización de la Auditoría Financiera del período 2012. El Examen a realizarse y sus resultados se concluirán con la presentación del Informe Confidencial, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en los períodos examinados.

**TERCERA. EL PLAZO.-** El Plazo estipulado para la entrega de los resultados, es de 70 días laborables, contados a partir de la fecha en que se firme dicho contrato. El plazo fijado podrá ser prorrogado por causas no imputables al contratista, por falta en la entrega oportuna de los materiales e información o por fuerza mayor debidamente comprobada.

**CUARTA. VALOR DEL CONTRATO. -** No se establece ningún valor del contrato debido a que el trabajo de Auditoría Financiera a desarrollare es con propósito de cumplir el requisito para la titulación de los auditores de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la FADE-ESPOCH, pero se solicita la completa colaboración y facilidades por parte del personal de la institución para acceder a la respectiva información a fin de evaluar el área indicada.

**QUINTA. CONFIDENCIALIDAD.-** La información proporcionada por parte de la institución auditada será considerada como confidencial y de uso exclusivo para la preparación y desarrollo de la auditoría, esta información deberá mantenerse bajo el cuidado y pertenencia de la auditora no pudiendo ser divulgados salvo autorización expresa por escrito de la autoridad competente del ente auditado. La auditora deberá mantener total discreción en el manejo de la información. Sin embargo dicha condición no se aplicará a la información que por normativa legal vigente se considere de dominio público.

P/4  
2/4

**SEXTA. PAPELES DE TRABAJO.-** Los papeles de trabajo serán considerados expresamente de propiedad de la auditora que ejecute el presente trabajo de Auditoría Financiera y por ningún concepto serán de propiedad de la institución auditada.

**SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL AUDITOR.-** Las obligaciones de la auditora en el presente trabajo de auditoría serán las siguientes:

- a) Aplicar la Auditoría Financiera al Departamento Financiero por el periodo del 2012.
- b) Elaboración y presentación del informe final del trabajo de auditoría ante el Gerente y funcionarios del departamento.

**OCTAVA. OBLIGACIONES DEL ENTE AUDITADO.-** Para la realización del presente Contrato, el Departamento Financiero, se compromete:

Durante el desarrollo del trabajo de auditoría la auditora tendrá acceso a toda la documentación necesaria, para realizar su trabajo, lo cual incluye documentos y copias de los mismos;

- a) El representante y demás directivos facultados mantendrá un seguimiento de los trabajos realizados por la auditora.
- b) La Gerencia, se comprometen brindar a la auditora las siguientes facilidades, exclusivamente para el normal desempeño de sus labores:
  - Espacio físico;
  - Equipo básico de oficina;

**NOVENA. DOMICILIO Y JURISDICCIÓN.-** Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en fijar su domicilio en la ciudad de

P/4  
3/4

Puyo. Las derivaciones que surgieren entre las partes y que no hubieren podido solucionarse directamente por las mismas, serán sometidas al trámite verbal sumario y a la jurisdicción de los jueces de lo civil de la ciudad de Puyo.

**DIECIMA ACEPTACIÓN.-** Las partes en señal de aceptación y conformidad con los términos establecidos en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato los suscriben con su firma y rúbrica en el mismo lugar y fecha ya indicados.

En la ciudad de Puyo, a los veinte días del mes de enero del 2015.



Iván Rodríguez  
GERENTE DE LA COOPERATIVA



Mardela Quishpe  
AUDITORA



## Comunicación de Inicio de la Auditoría

P/5  
1/5

Puyo, 22 de enero del 2015

Señor  
Iván Rodríguez  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, a la vez por medio de la presente me permito comunicarle que el día de miércoles 26 de enero del 2015 se empezara a realizar la Auditoría Financiera para lo cual solicito total colaboración de su parte y de los empleados.

Por la atención que le brinde a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.



Mardela Quishpe  
AUDITORA

## VISITA A LA COOPERATIVA

P-6  
1/6

La Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, está ubicada en el Cantón Puyo, entre las calles ceslao Marín y Eugenio Espejo.

La Sede de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, cuenta con edificio propio de dos plantas de hormigón armado, en la planta baja, funciona una iglesia evangélica, en la planta alta están ubicadas las oficinas de Secretaria, Presidencia, Gerencia y la base de la radio frecuencia.



## ENTREVISTA AL GERENTE

P-7  
1/7

Conteste el siguiente cuestionario de acuerdo a su criterio y conocimiento.

1. En el Estado de Resultados se ha verificado la obtención de una utilidad o pérdida  
Si ( X ) No ( )

Porque, en estos estados se refleja el ingreso y los gastos que la Cooperativa lo realiza en todo el año.

2. Cree Usted que con el Estado Financiero, se puede verificar la solvencia de la Cooperativa  
Si ( ) No ( X )

Porqué, la cooperativa no cuenta con indicadores

3. Los libros contables que usted utiliza están apegados a las normas Contables aceptada  
Si ( ) No ( X )

Desconozco, ya que tenemos contrato un contador externo.

4. Las facturas, notas de Ventas, son verificadas que sean legalmente autorizados por SRI  
SI ( X ) NO ( )

Porqué, si las facturas no están legales no nos sirve para realizar las declaraciones que la cooperativa tiene que realizar

5. Los pagos de los cuotas de los socios se archiva de acuerdo a la numeración

SI ( ) NO ( X )

Porqué, se lo archiva de acuerdo a la fecha del depósito que el Socio lo ha realizado en la cuenta de la Cooperativa

6. Las Declaraciones se lo realizan mensualmente

P-7  
2/7

SI ( X ) NO ( )

Porqué, si no se realiza las declaraciones de acuerdo al calendario que tiene el SRI, somos multas de acuerdo al Reglamento Tributario.

7. La Cooperativa realiza retenciones en sus compras

SI ( X ) NO ( )

Porqué, somos personas jurídicas y agentes de retenciones

8. Los Estado de Resultado debe ser más concreto, para su mejor entendimiento para los socios

SI ( X ) NO ( )

Porqué, a los Socios solo les interesa saber que la Cooperativa marche bien, y sin problema.

9. Para la aprobación de los estados financieros ante los Socios lo realiza usted.

SI ( ) NO ( X )

Porqué, el contador interno lo realiza, solo doy un informe económico, y un informe de trabajo

10. Cree usted que sus estados financieros son confiables en su totalidad

SI ( X ) NO ( )

Porqué, el contador externo de la Cooperativa lo realiza es una profesional en su rama

**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS**  
**“DOCE DE MAYO”**  
**DEL 1 DE ENERO ALL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**

P-8  
1/8

	AÑO	AÑO	Variación	Variación
	2011	2012	Absoluta	Relativa 100%
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible				
Caja		41,39	41,39	0%
caja chica	20,00	20,00	0,00	0%
<b>CACPE PASTAZA</b>	25.570,70	36.770,46	11.199,76	12%
<b>TOTAL DE DISPONIBLE</b>	25.590,70	36.831,85	11.241,15	12%
Exigible				
Cuentas por cobrar Socios	14.031,65	7.970,50	-6.061,15	-6%
Otros Deudores	350,00	400,00	50,00	0%
Retenciones Impto. Renta	0,00	16,42	16,42	0%
Caja Solidaria	4.000,00	4.000,00	0,00	0%
Crédito tributario imp. A la renta	647,20	0,00	-647,20	-1%
Prorrateso Perdidas. Ej. Anterior	207,92	0,00	-207,92	0%
<b>TOTAL DEL EXIGIBLE</b>	19.236,77	12.386,92	-6.849,85	-7%
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	44.827,47	49.218,77	4.391,30	5%
<b>ACTIVO FIJO</b>				
No Depreciable				
Terreno	6.750,48	74.663,86	67.913,38	72%
Construcciones y Mejoras	0,00	126,27	126,27	0%
Cerramiento	2.112,40	2.112,40	0,00	0%
Adoquinado	1.001,36	1.001,36	0,00	0%
<b>TOTAL DE NO DEPRECIABLE</b>	9.864,24	77.903,89		
Depreciable				
Edificios	32.881,80	93.221,78	60.339,98	64%
Depreciación Acumulada Edificios	-822,05	-1808,59	-986,54	-1%
Equipos de oficina	2.586,28	2.586,28	0,00	0%

Depreciación Acumulada Equipos de oficina	-232,77	-439,67	-206,90	0%
Muebles y Enseres	4.710,07	5.451,14	741,07	1%
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-423,90	-820,32	-396,42	0%
Equipo de Computo	445,59	1.617,59	1.172,00	1%
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-147,05	-448,79	-301,74	0%
Maquinaria y Equipo	115,32	1.115,32	1.000,00	1%
Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-10,38	-67,94	-57,56	0%
TOTAL DE DEPRECIABLE	39.102,91	100.406,80	61.303,89	65%
TOTAL DE ACTIVO FIJO	48.967,15	178.310,69	129.343,54	138%
TOTAL DE ACTIVO	93.794,62	227.529,46	133.734,84	143%
PASIVO Y CAPITAL				
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Impto.Renta Ret.por Pagar				
1% Ret. Fte. Impto.Renta	95,51	51,52	-43,99	0%
2% Ret. Fte. Impto Renta	3,25		-3,25	0%
3% Ret.Fte. Impto Renta	40,00		-40	0%
TOTAL DE Impto.Renta Ret.por Pagar	138,76	51,52		
IVA Retenido por Pagar				
30% IVA Ret. Por Pagar	31,15	32,73	1,58	0%
70% IVA Ret. Por Pagar	12,84		-12,84	0%
100% IVA Retenido por Pagar	79,01	0	-79,01	0%
TOTAL DE IVA RETENIDO POR PAGAR	123,00	32,73		
IESS por Pagar				
Aporte Patronal por pagar	43,40	61,50	18,10	0%
Aporte Personal por pagar	33,40	46,61	13,21	0%
TOTAL DE IESS por Pagar	76,80	108,11	31,31	0%

Fondos de Asistencia Social				
Centro de Detención Provisional	260,00	260,00	0,00	0%
Ocupación Vía Publica	656,00	794,82	138,82	0%
TOTAL DE FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL	1.058,00	1.350,00		0%
Fondos para Terceros		72,80	72,80	0%
Federación Nacional Taxistas	10,80	548,00	537,20	1%
Servicios Radio Taxi	0,00	0,00	0,00	0%
Excedentes Ocupacional a Repartir	0,18	0,18	0,00	0%
15% Participación trabajadores	60,39	60,39	0,00	0%
5% Fondo Asistencia Social	17,33	17,33	0,00	0%
TOTAL DE FONDOS DE TERCEROS	88,70	698,70		0%
Obligaciones Laborales				
Remuneraciones por Pagar	323,82	323,82	0,00	0%
Provisión Oblig. Patronales Acum.	367,82	448,84	81,02	0%
TOTAL DE Obligaciones Laborables	691,64	772,66		
Otros Acreedores				
Acreedores Varios	315,41	315,41	0,00	0%
Iván Rodríguez, Saldo	27,06	0	-27,06	0%
TOTAL DE OTROS ACRREDITORES	342,47	315,41		
Fondos por Liquidar	0,00	1.491,64	1.491,64	2%
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	2.519,37	4.821,59	2.302,22	2%
TOTAL DE PASIVO	2.519,37	4.821,59	2.302,22	2%
PATRIMONIO				
CAPITAL				
Capital Social				
Derecho de Ingreso	67.720,54	0,00	-67.720,54	-72%
Donaciones	4.000,00	4.000,00	0,00	0%
Multas	2930,77		-2930,77	-3%
Certificados de Aportación	17.693,76	42.000,00	24.306,24	26%
Capital	40,22		-40,22	0%
TOTAL DE CAPITAL SOCIAL	92.385,29	46.000,00	-46.385,29	-49%
TOTAL DE CAPITAL	92.385,29	46.000,00	-46.385,29	-49%
RESERVAS				

Fondo Irrepartible de Reservas	69.26	48.454,51	48.385,25	52%
TOTAL DE RESERVAS	69,26	48454,51	48385,25	52%
RESULTADOS				0%
Resultaos presente Ejercicio	1179,30		-1179,30	-1%
Resultados Ejercicio anterior	0,00	0	0,00	0%
TOTAL DE RESULTADOS	1179,30	0	-1179,30	-1%
REVALORIZACION DE ACTIVOS				
Revalorización Edificios		60339,98		
Revalorización Terrenos		67913,38		
TOTAL DE REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS		128253,36		
TOTAL DE PATRIMONIO	91275,25	222707,87	131432,62	140%
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	93794,62	227529,46	133734,84	143%

**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS**  
**“DOCE DE MAYO”**  
**DEL 1 DE ENERO ALL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO**

P-8  
5/8

	<b>AÑO</b> <b>2011</b>	<b>AÑO</b> <b>2012</b>	<b>Variación</b> <b>Absoluta</b>	<b>Variación</b> <b>Relativa</b> <b>100%</b>
<b>INGRESOS</b>				
<b>RENTAS</b>				
<b>RENTA OPERACIONAL</b>				
Aporte de Socios				
Cuotas Ordinarias	9843,66	11808,00	1964,34	12%
Aporte Extraordinarios	1255,79	860,34	-395,45	-2%
TOTAL de Aportes de Socios	11099,45	12668,34	1568,89	9%
<b>TOTAL DE RENTA OPERACIONAL</b>	11099,45	12668,34	1568,89	9%
<b>RENTA NO OPERACIONAL</b>				
Rendimientos Financieros				
Intereses Ctas de Ahorros	99,80	79,27	-20,53	0%
TOTAL DE Rendimientos Financieros	99,80	900,27		
Arriendos	3300,00	3850,21	550,21	3%
Intereses Inversiones	0,00	821,00	821,00	5%
Otros Ingresos	1654,00	0,00	-1654,00	-10%
Multas 2012	0,00	1.474,00	1.474,00	9%
Recuperación Gastos Anteriores	87,00	0,00	-87,00	-1%
Reversión de Provisiones	293,09	0,00	-293,09	-2%
Alquiler Espacio Cubierto	0,00	770,00	770,00	5%
Uniformes	0,00	75,00	75,00	0%
Otros Ingresos no especificados	0,00	557,40	557,40	3%
TOTAL de Otros Ingresos	0,00	2.876,40	2.876,40	
<b>TOTAL DE RENTA NO OPERACIONAL</b>	5.433,89	7.626,88	2.192,99	
<b>TOTAL DE RENTAS</b>	16.533,34	2.0295,22	3.761,88	23%
<b>EGRESOS</b>				
<b>COSTOS Y GASTOS</b>				
Remuneraciones				
Salario Unificado	4.320,00	4.234,00	-86,00	-1%
Décimo Tercer Sueldo	397,62	353,81	-43,81	0%
Décimo Cuarto Sueldo	539,00	352,76	-186,24	-1%
Vacaciones no gozadas	220,00	176,44	-43,56	0%
Aportes Patronales IESS	1.375,00	515,38	-859,62	-5%

Fondos de reservas	124,68	221,19	96,51	1%
Gastos de Representación	0,00	120,00	120,00	1%
Seguro de Salud Tiempo Parcial	33,89	64,04	30,15	0%
viáticos.subs.Movilización	215,00	0,00	-215,00	-1%
Ropa de trabajo	38,79	0,00	-38,79	0%
Bonificación	33,00	0,00	-33,00	0%
Bonificación por desahucio	33,00	0,00	-33,00	0%
<b>TOTAL de Remuneraciones</b>	<b>7.329,98</b>	<b>6.037,62</b>	<b>-1.292,36</b>	<b>-8%</b>
<b>Servicios Básicos</b>				
Agua Potable	43,66	46,21	2,55	0%
Electricidad	173,68	427,95	254,27	2%
Telecomunicaciones	442,65	496,72	54,07	0%
TV Cable	0,00	82,51	82,51	0%
TOTAL DE Servicios Básicos	659,99	1053,39	393,40	2%
<b>Reparación y Mantenimiento</b>				
Rep. y Mant. Edificios	1.235,55	28,98	-1.206,57	-7%
Rep. y Mant. Equipos Oficina	0,00	19,46	19,46	0%
Rep. y Mant. Muebles y Enseres	37,00	62,50	25,50	0%
Rep. y Mant. Equipo de Computación	0,00	90,72	90,72	1%
TOTAL DE Reparación y Mantenimiento	1.272,55	2.01,66	-1.070,89	-6%
<b>Impuestos</b>				
<b>Impuestos Fiscales</b>				
IVA pagado como Gastos	1.115,99	960,73	-155,26	-1%
TOTAL DE impuestos Fiscales	1.115,99	960,73	-155,26	-1%
<b>Impuestos Municipales</b>				
Impuestos Prediales	206,61	267,94	61,33	0%
Permisos y Patentes	0,00	42,00	42,00	0%
Construcciones y Patentes	0,00	283,58	283,58	2%
Contribución por mejoras	0,00	820,33	820,33	5%
TOTAL DE Impuestos Municipales	0,00	1413,85	1413,85	9%
<b>TOTAL DE IMPUESTOS</b>	<b>206,61</b>	<b>2.374,58</b>	<b>2.167,97</b>	<b>13%</b>
<b>Depreciaciones</b>				
Depreciación Edificio	822,05	986,54	164,49	1%
Depreciación Equipo de Oficina	232,77	206,90	-25,87	0%
Depreciación Muebles y Enseres	423,09	396,42	-26,67	0%
Depreciación Equipo de Computación	147,05	301,74	154,69	1%

Depreciación Maq. y Equipo	10,38	57,56	47,18	0%
<b>TOTAL DE Depreciación</b>	1.635,34	1.949,16	3.13,82	2%
Otros Gastos Administrativos				
Honorarios	1.660,00	1.637,86	-22,14	0%
Derechos Registrales y Notariales	0,00	7,15	7,15	0%
Suministros y Materiales				
Suministros de Oficina	946,31	643,73	-302,58	-2%
Suministros de Limpieza	89,89	141,08	51,19	0%
Suministros diversos	53,13	150,62	97,49	1%
<b>TOTAL DE Suministros y Materiales</b>	1.089,33	935,43		0%
Gastos Navideños	0,00	2.313,01	2.313,01	14%
Publicidad	95,00	0,00	-95,00	-1%
Contribuciones	578,00	520,00	-58,00	0%
Gastos Bancarios	15,80	25,20	9,40	0%
Pólizas de Seguros	52,50	58,80	6,30	0%
Refrigerios	922,57	527,32	-395,25	-2%
Transporte y Movilización	261,68	1074,00	812,32	5%
Otros Gastos	680,73	850,04	169,31	1%
Intereses y Multas	12,78	0,00	-12,78	0%
<b>TOTAL DE Otros Gastos Administrativos</b>	5.368,69	7.948,81	2.580,12	16%
<b>G. NO DEDUCIBLES</b>				
Gastos sin respaldo	123,79	730,00	606,21	4%
<b>TOTAL DE G. NO DEDUCIBLES</b>	123,79	730,00		
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	17.712,64	20.295,22	2.582,58	16%
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	17.712,64	20.295,22	2.582,58	16%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
<b>GARANTIAS PRESENTADAS</b>				
Póliza de Garantías	500,00	500,00		
<b>TOTAL DE GARANTIAS PRESENTADAS</b>	500,00	500,00		
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
<b>GARANTIAS PRESENTADAS</b>				
Póliza de Garantías Recibidas				
Caución Gerente	-500,00	-500,00		
<b>TOTAL DE Póliza de Garantías Recibidas</b>	-500,00	-500,00		
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-500,00	-500,00		
<b>UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	1.179,30	0,00	-1.179,30	-7%

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS  “DOCE DE MAYO”  AUDITORÍA FINANCIERA  DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	<b>HR/9</b>  <b>1/9</b>
---	---	-------------------------------

Cuentas Auditadas

**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS  
“DOCE DE MAYO”  
AUDITORÍA FINANCIERA**

N°	Descripción	Porcentaje
1	Cuenta Bancaria de Ahorro	12%
2	Fondo Irrepartible de Reservas	52%
3	Aporte de Socios	12%
4	Salarios-Bonificaciones	1%

**Interpretación:**

En el análisis realizado a las cuentas se ha determinado que tiene una mayor presencia monetaria la cuenta de fondos irrepartibles de reservas siendo del 52%, seguidos de las cuenta bancarias de ahorro y los aportes de los socios llegando al 12%; y finalmente por su importancia relativa se consideró los salarios y bonificaciones.

	<b>COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>			<b>PA</b>
<b>OBJETIVO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la efectividad, integridad y confiabilidad de las cuentas: Caja- Bancos, Activos Fijos, Pasivo y Patrimonio.</li> <li>• Comprobar la existencia, integridad y autenticidad de los Ingresos y Gastos.</li> <li>• Emitir un informe de planificación preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros y los aspectos relevantes a considerarse en la ejecución de procedimientos.</li> </ul>				
N°	PROCEDIMIENTO	ELABORAD POR:	FECHA	Ref. PT
1	Evaluar el sistema de control interno de los componentes a ser auditados.	JMQQ	12/02/2015	E- 1
2	Determinar el nivel de confianza y de riesgo.	JMQQ	12/02/2015	E-2
3	Elaborar la Matriz de riesgo.	JMQQ	12/02/2015	E-3
4	Verificar el ingreso de las aportaciones de los socios según la normativa aplicable.	JMQQ	12/02/2015	E-4
5	Realizar el rol de pagos para verificar las cifras de la misma.	JMQQ	12/02/2015	E-5
6	Verificar los salarios esté acorde a la tabla salarial sectorial.	JMQQ	12/02/2015	E-6
7	Verificar los ingresos a la cuenta Bancos de los depósitos y retiros	JMQQ	12/02/2015	E-7
8	Indagar sobre los ingresos a la cuenta	JMQQ	12/02/2015	E-8

	acreedores y su sustento legal			
9	Verificar el cumplimiento de la normativa en lo referente a los fondos irreplicable de reserva.	JMQQ	12/02/2015	E-9
10	Realizar la cédula Sumatoria	JMQQ	12/02/2015	E-10
11	Elaborar los hallazgos	JMQQ	12/02/2015	E-11

**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS  
“DOCE DE MAYO”  
AUDITORÍA FINANCIERA**

E-1  
1/7

**Cuentas Bancarias**

No	Cuestionario	PT	Si	No	N/A	Observación
1	Se deposita todos los ingresos de la cooperativa en la cuenta bancaria		X			
2	Existe un libro auxiliar de caja para verificar los depósitos realizados			X		
3	En la cuenta bancaria que tiene la cooperativa firma el Gerente y el Presidente		X			
4	Se realizan conciliaciones bancarias mensuales			X		
5	Existe un archivo de los talonarios de depósitos y retiros de la cuenta bancaria			X		
6	Para realizar los diferentes pagos se lo hace por medio de débito bancario			X		
7	Los depósitos de los socios son verificados de acuerdo al movimiento bancario			X		
8	El responsable directo de la cuenta bancaria es el gerente de la cooperativa		X			
9	El consejo de vigilancia realiza periódicamente un arqueo de bancos			X		
10	El contador externo es el responsable de realizar la conciliación bancaria		X			
	<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>6</b>		

$$\text{Nivel Confianza} = \text{CT} / \text{PT} * 100$$

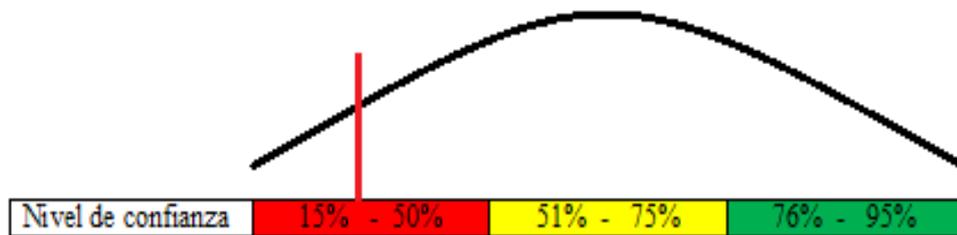
$$\text{Nivel Confianza} = (4 / 10) * 100$$

$$\text{Nivel Confianza} = 40\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{NC}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 40\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 60\%$$



**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS**  
**“DOCE DE MAYO”**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

E-1 3/7
------------

**Fondo Irrepartible**

No	Cuestionario	PT	Si	No	N/A	Observación
1	Para la utilización de los fondos irrepartible de Reservas son aprobados por la Asamblea General de Socios		X			
2	Tiene la Cooperativa una normativa para la utilización de los fondos irrepartible.		X			
3	El consejo de Vigilancia está encargado del manejo de los fondos irrepartible			X		
4	Cuenta la Cooperativa con una cuenta bancaria para este fondo			X		
5	Los fondos irrepartible son utilizados para fiestas de la cooperativa			X		
6	Los beneficiarios de este fondo irrepartible son los Socios		X			
7	Los intereses obtenidos por los fondos irrepartible se acumulan a la cuenta		X			
8	Para entregar los dineros del fondo irrepartible firman el Gerente y el Socio		X			
9	Los socios firman algún documento de respaldo para la utilización del fondo irrepartible		X			
10	Se lleva la contabilidad independiente de este fondo irrepartible			X		
	<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>4</b>		

$$\text{Nivel Confianza} = \text{CT} / \text{PT} * 100$$

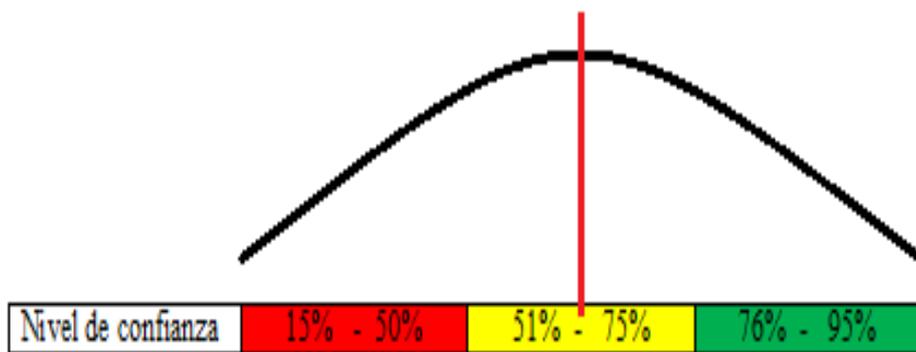
$$\text{Nivel Confianza} = (6 / 10) * 100$$

$$\text{Nivel Confianza} = 60\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{NC}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 60\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 40\%$$



**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS**  
**“DOCE DE MAYO”**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

E-1
5/7

**Aportes Socios**

No.	Cuestionario	PT	Si	No	N/A	Observación
1	La cooperativa cuenta con una normativa que regule los aportes de los socios		X			
2	Los aportes de los Socios son exclusivamente para los gastos básicos		X			
3	El incumplimiento del pago de las cuotas, les causa un pago extra a los Socios		X			
4	El Consejo de Vigilancia es quien aprueba el Incremento de las cuotas de los socios			X		
5	Los aportes de los socios son contabilizados manual		X			
6	Para realizar los diferentes pagos se lo hace por medio de débito bancario			X		
7	Existe una cuenta Bancaria específica para los aportes de los Socios			X		
8	La persona autorizada del cobro de las cuota de los Socios es el Gerente de la Cooperativa		X			
9	Cuando un socio se encuentra en mora son notificado		X			
10	Se emiten un respaldo de pago a los Socios por sus aportes		X			
	<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>3</b>		

$$\text{Nivel Confianza} = \text{CT} / \text{PT} * 100$$

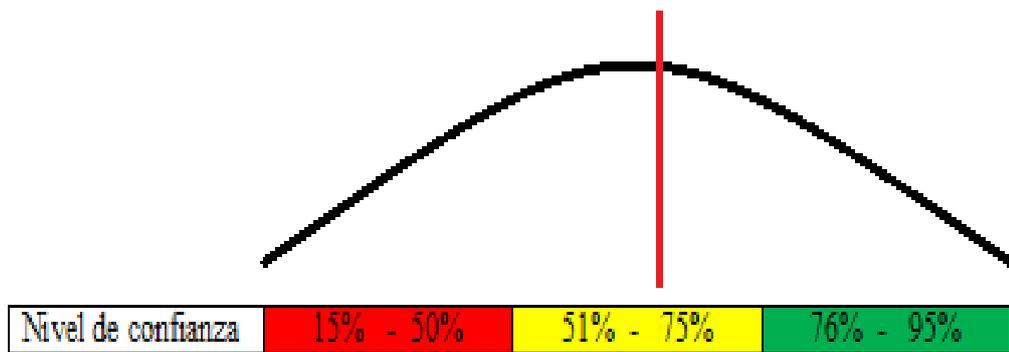
$$\text{Nivel Confianza} = (7 / 10) * 100$$

$$\text{Nivel Confianza} = 70\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{NC}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 70\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 30\%$$



**COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS**  
**“DOCE DE MAYO”**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

E-1 7/7
------------

**Salarios Bonificaciones**

No	Cuestionario	PT	Si	No	N/A	Observación
1	Los sueldos de los empleados de la Cooperativa están acorde a la escala salarial emitida por el MRL.		X			
2	Los sueldos de los empleados son aprobados en la Asamblea General de Socios.		X			
3	La Cooperativa tiene políticas definidas para la contratación del personal administrativo			X		
4	Los Gastos de Representación del Presidente, es autorizada por la Asamblea General de Socios		X			
5	La Cooperativa mantiene relación de dependencia con sus empleados		X			
6	El pago de los sueldos del personal administrativo y directivos se lo realiza por débito bancario.			X		
7	Se realizan roles de pagos para el personal administrativo y directivos de la cooperativa.		X			
8	La cooperativa tiene asegurados a sus empleados.		X			
9	La cooperativa paga las horas extras al personal administrativo			X		
10	En el presupuesto de la cooperativa existe previsiones para el pago de beneficios sociales de los empleados			X		
	<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>4</b>		

$$\text{Nivel Confianza} = \text{CT} / \text{PT} * 100$$

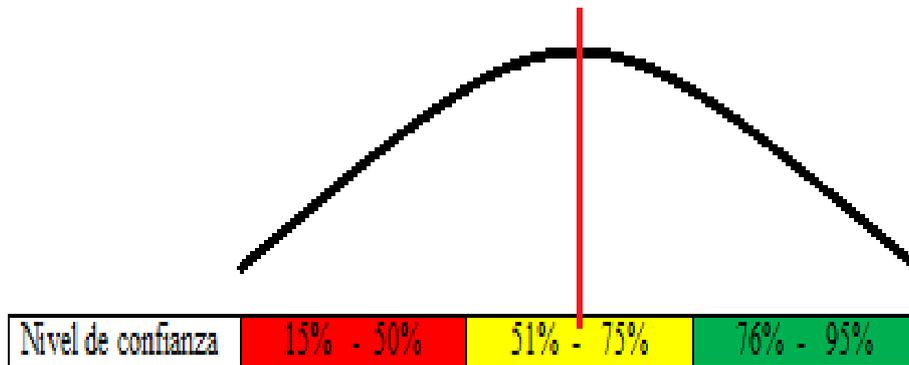
$$\text{Nivel Confianza} = (6 / 10) * 100$$

$$\text{Nivel Confianza} = 60\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{NC}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 60\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 40\%$$



<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.  NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO</b>	<b>E.02</b>  <b>1/1</b>
--	-------------------------------

No	Componente	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
1	Aportes Socios	70%	30%
2	Salarios Bonificaciones	60%	40%
3	Cuentas Bancarias de Ahorros	40%	60%
5	Fondo Irrepartible de Reservas	60%	40%
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		58%	42%

**Interpretación:**

Una vez evaluado el sistema de control interno de las cuentas definidas por su materialidad es del 58% del nivel de confianza moderado y un riesgo 42% moderado, se hace necesario la aplicación de pruebas de cumplimiento y sustantivas.

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>  <b>MATRIZ DE RIESGO</b>	<b>E.03</b>  <b>1/1</b>
---	-------------------------------

No	Componente	Nivel de Riesgo	Procedimientos
1	Aportes Socios	30%	Verificar el ingreso de las aportaciones de los socios según la normativa aplicable.
2	Salarios Bonificaciones	40%	Realizar el rol de pagos para verificar las cifras de la misma.  Verificar los salarios esté acorde a la tabla salarial sectorial.
3	Cuentas Bancarias de Ahorros	60%	Verificar los ingresos a la cuenta Bancos de los depósitos y retiros.
5	Fondo Irrepartible de Reservas	40%	Verificar el cumplimiento de la normativa en lo referente a los fondos irrepartible de reserva.

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>				<b>E.04</b>
<b>Verificar el ingreso de las aportaciones de los socios según la normativa aplicable.</b>				<b>1/4</b>
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Contabilidad</b>	<b>Auditoria</b>	<b>Variación</b>
4/12/12	Aportes Socios	172.50	172.50	0.00
	Abono Préstamo	450.00	200.00	250.00
	Abono Préstamo	550.00	80.00	470.00
	Aportes Socios	172.50	156.50	16.00
	Aportes Socios	450.00	80.00	370.00
	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
	Aportes Socios	172.00	172.00	0.00
	Abono Préstamo	900.00	900.00	0.00
	Abono Préstamo	198.50	67.50	131.00
	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
6/12/12	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
	Aportes Socios	157.50	157.50	0.00
	Aportes Socios	167.50	167.50	0.00
	Aportes Socios	152.50	152.50	0.00
	Aportes Socios	350.00	40.00	310.00
	Aportes Socios	152.50	152.50	0.00
	Aportes Socios	192.50	192.50	0.00
	Abono Préstamo	350.00	40.00	310.00
	Aportes Socios	112.50	112.50	0.00
	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
	Aporte Socios	120.00	120.00	0.00
	Aportes Socios	177.50	177.50	0.00

	Abono Préstamo	280.00	280.00	0.00
	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
13/12/12	Aportes Socios	162.50	162.50	0.00
	Aportes Socios	100.00	100.00	0.00
17/12/12	Aportes Socios	147.50	147.50	0.00
	Abono Préstamo	250.00	250.00	0.00
	Aportes Socios	152.50	152.50	0.00
	Aportes Socios	250.00	250.00	0.00
1/12/12	Aportes Socios	300.00	300.00	0.00
	Cancelación Prest.	3000.00	3000.00	0.00
	Aportes Socios	250.00	30.00	220.00
	Cancelación Prest.	520.00	520.00	0.00
	Abono Préstamo	234.50	100.00	134.50
	Abono Préstamo	345.00	104.00	241.00
	Aportes Socios	300.00	300.00	0.00
11/12/12	Abono Préstamo	580.00	580.00	0.00
	Abono Préstamo	260.00	260.00	0.00
	Aportes Socios	285.50	24.00	261.50
	Abono Préstamo	324.00	324.00	0.00
	Aportes Socios	387.50	60.00	327.50
	Aportes Socios	210.00	210.00	0.00
24/11/12	Abono Préstamo	200.00	200.00	0.00
	Abono Préstamo	450.00	450.00	0.00
	Abono Préstamo	320.00	40.00	280.00
	Abono Préstamo	185.00	74.00	111.50
	Abono Préstamo	520.00	520.00	0.00
	Abono Préstamo	230.00	230.00	0.00
24/11/12	Abono Préstamo	350.00	50.00	300.00
	Abono Préstamo	250.00	250.00	0.00
	Abono Préstamo	660.00	660.00	0.00

	Abono Préstamo	720.00	720.00	0.00
	Aporte Socio	195.50	195.50	0.00
	Aporte Socio	147.50	147.50	0.00
	Abono Préstamo	350.00	208.00	142.00
	Aporte Socio	147.50	147.50	0.00
	Abono Préstamo	14.50	17.50	-3.00
	Aporte Socio	167.50	167.50	0.00
	Aporte Socio	152.50	152.50	0.00
	Abono Préstamo	1000.00	1000.00	0.00
	Aporte Socio	147.50	147.50	0.00
	Aporte Socio	147.50	147.50	0.00
	Aporte Socio	147.50	147.50	0.00
	Aporte Socio	152.50	152.50	0.00
	Aporte Socio	172.50	172.50	0.00
	Abono Préstamo	295.00	250.00	45.00
	Aporte Socio	157.50	157.50	0.00
	Abono Préstamo	450.00	120.00	330.00
	Aporte Socio	157.50	157.50	0.00
	Abono Préstamo	400.00	400.00	0.00
	Aporte Socio	199.70	147.50	52.20
	Aporte Socios	147.00	147.00	0.00
	Abono Préstamo	175.00	134.50	41.00
	Aporte Socio	147.50	147.50	0.00
	Aporte Socio	152.50	152.50	0.00
	Aporte Socio	152.50	152.50	0.00
	Abono Préstamo	220.00	106.00	114.00
	Aporte Socio	152.50	152.50	0.00
	Aporte Socio	175.50	147.50	28.00
	Aporte Socio	175.50	147.50	28.00
	Abono Préstamo	650.00	650.00	0.00

	Aporte Socio	175.50	147.50	28.00
	Aporte Socio	152.50	152.50	0.00
	Aporte Socio	152.50	152.50	0.00
	Abono Préstamo	850.00	300.00	550.00
	Abono Préstamo	3250.00	3000.00	250.00
	Aporte Socio	174.52	147.50	27.02
	Abono Préstamo	780.00	720.00	60.00
	Abono Préstamo	175.00	50.00	125.50
	Aporte Socio	175.54	147.50	28.04
	Abono Préstamo	485.00	150.00	335.00
	Aporte Socio	157.50	147.50	10.00
	Aporte Socio	175.50	147.50	28.00
	Aporte Socio	147.50	147.50	0.00
	Aporte Socio	182.50	182.50	0.00
	Abono Préstamo	200.00	0.00	200.00
	Total	32575.26	26423.50	6151.76

### Interpretación

Se ha revisado que los ingresos de los socios el contador tiene un valor de 32575.26 y el auditor tiene un valor de 26423.50, obteniendo una variación de 6151.76

**AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE  
MAYO.**

**Realizar el rol de pagos para verificar las cifras de la misma.**

**E.05**

**1/1**

ROL DE PAGOS CORRIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2012

N°	Nombres Y Apellidos	Cédula	Cargo	Total de	Aporte	Aporte	Decimo	Total de	Total a
				Ingreso	Patronal	Individual	Tercero	Egreso	Cobrar
	Contador								
1	Rodríguez Villavicencio Iván Ramiro	160012120-4	Gerente	292,00		27,30	0	27,30	264,7
	Auditor								
1	Rodríguez Villavicencio Iván Ramiro	160012120-4	Gerente	292,00	32,56	27,30	289,67	27,30	554,37
2	María Isabel Pérez Soto	160014502-1	Secretaria	292,87	32,66	27,38	289,74	27,38	555,23
	Total del Auditor			<b>584,87</b>	<b>65,22</b>	<b>54,68</b>	<b>579,41</b>	<b>54,68</b>	<b>1109,6</b>
	Variación			<b>292,87</b>	<b>65,22</b>	<b>27,38</b>	<b>579,41</b>	<b>27,38</b>	<b>844,90</b>

**Interpretación:**

Se verifico que en el contador registra en el Rol de pagos solo al sr. Gerente de la Cooperativa con el salario básico unificado y no registra el décimo tercer sueldo, el auditor registra al gerente y secretaria, de acuerdo al código de trabajo décimos terceros, existe una variación de 844.90 dólares americanos del mes de diciembre.

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>  <b>Verificar los salarios esté acorde a la tabla salarial sectorial.</b>	<b>E.06</b>  <b>1/1</b>
--	-------------------------------

Según tabla sectorial				Contado
				r
GERENTE / FINES	A1	1918200000101	292,00	292,00
SECRETARIA/OFICINISTA	D1	1910000000024	292,87	*185,00

\* A la Srta. Secretaria le pagan con recibo y no tiene sueldo registrado

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>  <b>Verificar los ingresos a la cuenta Bancos de los depósitos y retiros.</b>	<b>E.08</b>  <b>1/5</b>
--	-------------------------------

Depósitos

N° Deposito	Detalle	Contador	Auditor	Variación
3027326	Depósito	172,50	172,50	0,00
3027927	Depósito	450,00	200,00	250,00
3039781	Depósito	550,00	80,00	470,00
3027924	Depósito	172,50	156,50	16,00
3028282	Depósito	450,00	80,00	370,00
3026474	Depósito	147,50	147,50	0,00
3026475	Depósito	172,00	172,00	0,00
3026478	Depósito	900,00	900,00	0,00
3026476	Depósito	198,50	67,50	131,00
3028481	Depósito	147,50	147,50	0,00
3059515	Depósito	147,50	147,50	0,00
3059517	Depósito	147,50	147,50	0,00
3026477	Depósito	147,50	147,50	0,00
3026480	Depósito	147,50	147,50	0,00
3026473	Depósito	157,50	157,50	0,00
3026477	Depósito	167,50	167,50	0,00
3026482	Depósito	152,50	152,50	0,00
2898995	Depósito	350,00	40,00	310,00
2898999	Depósito	152,50	152,50	0,00
2898821	Depósito	192,50	192,50	0,00
2898825	Depósito	350,00	40,00	310,00
3026483	Depósito	112,50	112,50	0,00
3026438	Depósito	147,50	147,50	0,00
2904785	Depósito	120,00	120,00	0,00
3008168	Depósito	177,50	177,50	0,00
3008162	Depósito	280,00	280,00	0,00
2985061	Depósito	187,50	187,50	0,00
2985068	Depósito	147,50	147,50	0,00
2985064	Depósito	162,50	162,50	0,00
2985060	Depósito	100,00	100,00	0,00
3027127	Depósito	147,50	147,50	0,00
3027122	Depósito	250,00	250,00	0,00
2898380	Depósito	152,50	152,50	0,00

3027927	Depósito	250,00	250,00	0,00
3001872	Depósito	300,00	300,00	0,00
3908168	Depósito	3000,00	3000,00	0,00
2898382	Depósito	250,00	30,00	220,00
3013810	Depósito	520,00	520,00	0,00
2898991	Depósito	234,50	100,00	134,50
2903179	Depósito	345,00	104,00	241,00
2895058	Depósito	300,00	300,00	0,00
2903180	Depósito	580,00	580,00	0,00
2903181	Depósito	260,00	260,00	0,00
2903182	Depósito	285,50	24,00	261,50
2903187	Depósito	324,00	324,00	0,00
2903185	Depósito	387,50	60,00	327,50
2903186	Depósito	210,00	210,00	0,00
2903191	Depósito	200,00	200,00	0,00
2903132	Depósito	450,00	450,00	0,00
2903184	Depósito	320,00	40,00	280,00
2903186	Depósito	185,50	74,00	111,50
2903182	Depósito	520,00	520,00	0,00
2903182	Depósito	230,00	230,00	0,00
2903188	Depósito	350,00	50,00	300,00
2972342	Depósito	250,00	250,00	0,00
2903195	Depósito	660,00	660,00	0,00
2903194	Depósito	720,00	720,00	0,00
2985060	Depósito	195,50	195,50	0,00
2903201	Depósito	147,50	147,50	0,00
2903195	Depósito	350,00	208,00	142,00
2303198	Depósito	147,50	147,50	0,00
2303137	Depósito	14,50	17,50	-3,00
2903204	Depósito	167,50	167,50	0,00
2903203	Depósito	152,50	152,50	0,00
2903101	Depósito	1000,00	1000,00	0,00
2903105	Depósito	147,50	147,50	0,00
2903109	Depósito	147,50	147,50	0,00
2903197	Depósito	147,50	147,50	0,00
2903106	Depósito	152,50	152,50	0,00
2903185	Depósito	172,50	172,50	0,00
3903107	Depósito	295,00	250,00	45,00
2903199	Depósito	157,50	157,50	0,00
2904784	Depósito	450,00	120,00	330,00

2904786	Depósito	157,50	157,50	0,00
2898955	Depósito	400,00	400,00	0,00
2898957	Depósito	147,50	147,50	0,00
2898951	Depósito	175,50	134,50	41,00
2898504	Depósito	175,50	50,00	125,50
2976284	Depósito	199,70	147,50	52,20
3027686	Depósito	147,50	147,50	0,00
3027687	Depósito	152,50	152,50	0,00
3024688	Depósito	152,50	152,50	0,00
3027687	Depósito	220,00	106,00	114,00
3027691	Depósito	152,50	152,50	0,00
3027694	Depósito	175,50	147,50	28,00
2904768	Depósito	175,50	147,50	28,00
2904765	Depósito	650,00	650,00	0,00
3028651	Depósito	182,50	182,50	0,00
3028655	Depósito	175,50	147,50	28,00
3028652	Depósito	152,50	152,50	0,00
3028658	Depósito	152,50	152,50	0,00
2804707	Depósito	850,00	300,00	550,00
2804708	Depósito	3250,00	3000,00	250,00
2898955	Depósito	174,52	147,50	27,02
2804706	Depósito	780,00	720,00	60,00
2804703	Depósito	175,54	147,50	28,04
3027679	Depósito	485,00	150,00	335,00
3027921	Depósito	157,50	147,50	10,00
3027926	Depósito	175,50	147,50	28,00
3027923	Depósito	147,50	147,50	0,00

### Interpretación

Cuenta con copias de las papeletas de depósito de los Socios que abalizan las transacciones

## Retiros

E-8  
4/5

N° Retiro	Detalle	Contador	Auditor	Variación
s/n	Retiro	20,25	0,00	20,25
s/n	Retiro	500,00	0,00	500,00
s/n	Retiro	143,90	0,00	143,90
s/n	Retiro	500,00	0,00	500,00
s/n	Retiro	246,00	0,00	246,00
s/n	Retiro	20,00	0,00	20,00
s/n	Retiro	63,40	0,00	63,40
s/n	Retiro	61,72	0,00	61,72
s/n	Retiro	500,00	0,00	500,00
s/n	Retiro	2000,00	0,00	2000,00
s/n	Retiro	400,00	0,00	400,00
s/n	Retiro	12,00	0,00	12,00
s/n	Retiro	60,00	0,00	60,00
s/n	Retiro	5,00	0,00	5,00
s/n	Retiro	1000,00	0,00	1000,00
s/n	Retiro	96,88	0,00	96,88
s/n	Retiro	42,75	0,00	42,75
s/n	Retiro	15,00	0,00	15,00
s/n	Retiro	264,70	0,00	264,70
s/n	Retiro	131,30	0,00	131,30
s/n	Retiro	67,22	0,00	67,22
s/n	Retiro	14,17	0,00	14,17
s/n	Retiro	63,70	0,00	63,70
s/n	Retiro	246,00	0,00	246,00
s/n	Retiro	292,34	0,00	292,34
s/n	Retiro	221,19	0,00	221,19
s/n	Retiro	57,51	0,00	57,51
s/n	Retiro	20,00	0,00	20,00
s/n	Retiro	52,00	0,00	52,00
s/n	Retiro	15,00	0,00	15,00
s/n	Retiro	12,00	0,00	12,00
s/n	Retiro	728,00	0,00	728,00
s/n	Retiro	241,17	0,00	241,17
s/n	Retiro	2559,37	0,00	2559,37
s/n	Retiro	120,00	00,00	120,00
s/n	Retiro	900,00	0,00	900,00
s/n	Retiro	264,70	0,00	264,70
s/n	Retiro	130,00	0,00	130,00
s/n	Retiro	23,48	0,00	23,48

E-8  
5/5

s/n	Retiro	209,79	0,00	209,79
	Total	12320,54	0,00	12320,54

### **Interpretación**

No cuenta con una copia de la papeleta de retiro solo cuenta con las facturas de pagos que el Señor Gerente lo ha realizado.

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>	<b>E.09</b>  <b>1/2</b>
<b>Verificar el cumplimiento de la normativa en lo referente a los fondos irrepartible de reserva.</b>	

### De Los Balances, Distribución De Excedentes Y Reservas

*Art. 90.- De los excedentes del ejercicio económico si los hubiese de la Cooperativa se distribuirá, conforme lo disponen los Art. 55 y 56 del Reglamento General de la Ley de Cooperativa.*

**Que dice:**

**Artículo 55**

*Antes de repartir los excedentes, se deducirá del beneficio bruto los gastos de administración de la cooperativa, los de amortización de la deuda, maquinaria y muebles, en general, y los intereses de los certificados de aportación.*

**Artículo 56**

*Hechas las deducciones indicadas en el artículo anterior, cuando menos el 20% de los excedentes netos de la cooperativa se destinará a incrementar el fondo irrepartible de reserva, hasta igualar el monto del capital social, una vez obtenida esta igualación, el incremento del Fondo de Reserva se hará indefinidamente, por lo menos con el 10% de tales excedentes. Otro 5% del mismo se destinará a fines de educación, y un 5% más para previsión y asistencia social, al cual ingresarán también todos los valores pagados por los socios, que no tengan según el estatuto, un destino específico. El saldo se repartirá entre los socios, como lo establece el Artículo 61 de la Ley de Cooperativas.*

**Interpretación:**

Se constató que no han cumplido con el Reglamento Intento de la Cooperativa y la Ley de Cooperativa, ya que los fondos irrepartible fueron utilizados en préstamos para los Socios y gastos extrapresupuestaria.

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>	<b>E.09</b>
<b>Verificar el ingreso de las aportaciones de los socios según la normativa aplicable.</b>	<b>2/2</b>

### Régimen Económico

Art. 83.- El Capital Social de la Cooperativa es variable ilimitado e indivisible y estará integrado de conformidad a lo dispuesto en el At. 50 de la Ley de Cooperativa y se compondrán de:

- a) De las aportaciones de los socios;
- b) De las cuotas y multas que se impusieren.

Se verifico que si cumplen con el Reglamento Interno de la Cooperativa, ya que existen depósitos, en la cuenta de Ahorros por cada socio. Verificar el proceso **E.01**

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>  <b>Realizar la cédula Analítica</b>	<b>E.10</b>  <b>1/1</b>
---	-------------------------------

<b>CUENTAS</b>	<b>BALANCE</b>	<b>LIBRO MAYOR</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>AUDITOR</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Aportes Ordinarios	12668,34	32575,26	-19906,92	26423,50	6151,76
Salarios Bonificaciones	5117,01	3760,74	1356,27	8181,85	-4421,11
Cuentas Bancarias	36770,46	12320,54	24449,92	0,00	12320,54
Fondo Irrepartible De Reservas	48454,51	2646,00	45808,51	0,00	2646,00
<b>Suma</b>	<b>104501,96</b>	<b>51302,54</b>	<b>53199,42</b>	<b>34605,35</b>	<b>18594,07</b>

**Interpretación:**

Una vez determinada la diferencia entre el Balance y el Libro Mayor es de 53199.42, se puede determinar que el Balance ha sido inflado, adicionalmente se revisó los documentos fuente contra el libro mayor dando como resultado una variación de 18594.07 dólares. En conclusión el libro mayor no tiene los registros completos, y los valores del Balance no corresponden a la realidad.

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>	<b>E.11</b>
<b>HALLAZGOS</b>	<b>1/2</b>

<b>TÍTULO</b>	<b>DE LOS APORTES DE LOS SOCIOS</b>
<b>CONDICION</b>	Una vez realizada los procedimientos de auditoría, se determinó una variación de 6151.76 dólares.
<b>CRITERIO</b>	Según las normas contables deberían existir cuentas bancarias para los aportes de Socios, del Régimen Económico Art. 83.- El capital social de la Cooperativa es variable ilimitado e indivisible y estará integrado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley de Cooperativa y se compondrá de: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) De las aportaciones de los Socios</li> <li>b) De las cuotas de ingreso y multas que impusieren.</li> </ul>
<b>CAUSA</b>	El Contador no ha registrado adecuadamente los registros.
<b>EFEECTO</b>	Falta de registro de 6151.76 dólares.

<b>TÍTULO</b>	<b>LOS SUELDOS MAL CALCULADOS</b>
<b>CONDICION</b>	En rol de pagos emitido por el Contador se determina los siguientes, no se registra el pago de la secretaria, solo existe un pago con recibo elaborado por el Gerente como pago por limpieza, por un valor de 130,00 dólares americanos.
<b>CRITERIO</b>	Según la tabla salarial se debe cancelar 530.19 dólares americanos, mensuales por los administrativos.
<b>CAUSA</b>	El Contador no ha aplicado las regulaciones del Ministerio de Relaciones Laborales.
<b>EFEECTO</b>	5460.61 dólares.

<b>TÍTULO</b>	<b>FALTA DE DOCUMENTOS QUE RESPALDEN LOS RETIROS</b>
<b>CONDICION</b>	No cuentan con documentos que respalden los retiros por un valor de 12320.54 dólares. No se cuenta con copias de la libreta de la cuenta bancaria.
<b>CRITERIO</b>	Deben existir documentos que respalden los retiros, que han realizado desde la administración.
<b>CAUSA</b>	El Contador no entrega la documentación.
<b>EFEECTO</b>	No se cuenta con respaldo para 12320.54

<b>TÍTULO</b>	<b>DE LOS FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVAS</b>
<b>CONDICION</b>	Existen gastos extrapresupuestarios, préstamos a socios y se determinó lo siguiente, que no existe una cuenta específica y saber con exactitud si los saldo aumentan o disminuyen. No están cumpliendo con los que disponen en la Ley de Cooperativas y el Reglamento de la Cooperativa.
<b>CRITERIO</b>	Art. 90.- Los excedentes del ejercicio económicos si los hubiere de la cooperativa se distribuirán conforme lo que disponga los Art. 55 y 56 del Reglamento General dela Ley de Cooperativa.
<b>CAUSA</b>	El Gerente con el Contador Incumplen la norma.
<b>EFEECTO</b>	48454.51 dólares

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.  FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>FCR  1/1</b>
--	-------------------------

No.	Procedimientos	Ref.	Responsable	Observación
01	Emitir el informe final de auditoría.	<b>CR.01</b>		

<b>AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS DOCE DE MAYO.</b>	<b>CR.01</b>  <b>1/2</b>
--	--------------------------------

### **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS “DOCE DE MAYO”

Hemos examinado el Balances General y Estado de Resultados de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, al 31 de diciembre de 2012. Estos Estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Cooperativa. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

La auditoría se realizó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad y la evaluación de la presentación de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Como se analizó los estados financieros, la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, presenta dobles saldos entre los Estados Financiero y Estado de Resultado de las cuentas:

Aportes de los Socios con faltantes de registros de 6151.76 dólares, Sueldos mal calculados no tomaron los valores de la tabla salarial pagando un valor inferior a lo legal con una variación de 5460.61 dólares. Cuenta de Bancos, no se cuenta con documentos que respalden los retiros con un valor de 12320.54 dólares no hay copias de la libreta de ahorro. De la cuenta acreedores no tienen documentos de respaldo. De los Fondos irrepartible de reservas, son de 48454.51 dólares no tienen una normativa. En lo que respaldo mi opinión.

En mi opinión debido a los efectos de los asuntos mencionados en el párrafo anterior, **los estados financieros no presentan razonablemente** de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, la situación financiera de la Cooperativa de Taxis y Camionetas “DOCE DE MAYO”, al 31 de Diciembre del 2012.

CR.01

2/2



Sra. Mardela Quishpe

**AUDITORA**

Puyo, 6 de julio del 2015

## **CONCLUSIONES:**

- La Cooperativa de taxis y camionetas “DOCE DE MAYO”, ha presentado problemas en el periodo que se ha auditado, debido a que existen faltantes de documentos.
- Que legalicen las transacciones y errores en los registros que afectaron el saldo de los Estados Financieros.
- Por lo que fue necesario la aplicación de una auditoría para determinar la razonabilidad de los saldos.
- No cuenta con un cuadro de depreciaciones donde se registren todos los bienes con sus valores y se determina la depreciación, por esta razón los valores registrados en los Estados financieros contienen errores por no contar con este documento de respaldo.
- Se registraban los valores en la misma cuenta afectando la identificación del origen de los recursos y el destino de los mismos, en ocasiones se emplearon fondos irrepartibles para pagar gastos ordinarios.

## **RECOMENDACIONES**

- Al señor Gerente de la cooperativa de taxis y camionetas “DOCE DE MAYO”, se debe exigir al Contador ser más claro en los informes Financieros que presenta con su debida sustentación, para la buena toma de decisiones.
- Considerar las observaciones emitidas por este trabajo de titulación
- Que se cumpla con la Normativas de la Auditoría Financiera
- Realizar los cálculos de respaldos que permitan registrar correctamente del saldos en los Estado Financieros y se pueda realizar un control sobre los mismos, teniendo en cuenta que al no mantener dichos registros puede afectar la realizad de la misma.
- Identificar las transacciones por cuenta con la finalidad conocer su saldo y evitar el uso indebido de los mismos, y mantener controles claves de control interno para cada una de ellas.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Ormaechea, J. M. (2006). Auditoría y control interno.
- CMantilla, Samuel Alberto (2005) Control Interno. Bogotá. Ecoe Ediciones
- Franklin, Enrique. B. (2007). Auditoria administrativa: gestión estratégica del cambio. 3era edición. México DF. Pearson Ediciones.
- Greco, O., & Godoy, A. (2006). Diccionario contable y comercial (3a. ed), Argentina: Valletta Ediciones.
- Luna, Yanel Blanco. (2012). Auditoría integral, Ecoe ediciones.
- Maldonado E., Miltón. (2010). Auditoria de gestión (3era ed). Quito Abya-Yala.
- Contraloría General del Estado. Manual De Auditoria Financiera. Quito. Edi-Áboco.
- Madariaga, Juan. (2004) Manual práctico de auditoría 1ra ed. Barcelona. Deusto
- De la Peña, Alberto (2009) Auditoría enfoque Práctico: Madrid, Paraninfo
- Contraloría General del Estado (2002)Manual de Auditoría de Gestión. Quito Edi Áboco.

**ANEXOS**  
**ANEXO 1: RUC 1**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**  
**SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1690987033891  
**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS Y CAMIONETAS 12 DE MAYO  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** 07R09  
**REPRESENTANTE LEGAL:** RODRIGUEZ VILLAVICENCIO IVAN RAMIRO  
**CONTADOR:** GORIXON FLORES LUIS ANTONIO

---

**FEH. INICIO ACTIVIDADES:** 10/07/1977      **FEH. CONSTITUCION:** 18/05/1977  
**FEH. INSCRIPCION:** 31/10/1987      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 02/05/2011

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS DE TAXIS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: LIBERTAD Cas: EUGENIO ESPEJO Número: SIN Intersección: GEBLANI MARIN Referencia ubicación: A CIENTO METROS DEL PARQUE AGRIATICO Teléfono: 03289516 Celular: 08105252 Email: cooper12mayo@gmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCRETOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

**Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** 04 del 01 al 04      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** REGIONAL CENTRO N PASTAZA      **CERRADOS:** 0



*[Firma manuscrita]*  
**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

*[Firma manuscrita]*  
**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

**Usuario:** RRRAA00007      **Lugar de emisión:** PUYO DEL SLO MARIN Y S DE      **Fecha y hora:** 02/05/2011 16:45:06

ANEXO 2: RUC 2

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**SRI**  
*...la hacienda al servicio*

**NUMERO RUC:** 1890067833081

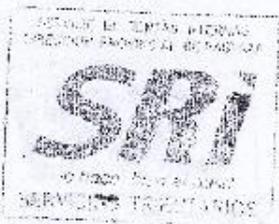
**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS Y CAMIONETAS 12 DE MAYO

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FECH. INICIO ACT.:	18/06/1977	
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA DE TAXIS 12 DE MAYO			FECH. CIERRE:			
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FECH. REINICIO:	
SERVICIOS DE TAXIS:							
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES:							

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: LIBERTAD Calle: EUGENIO ESPEJO Número: 58 Intersección: CESLAO MARIN Referencia: A CIENTO METROS DEL PARQUE ACUÁTICO Teléfono: Trabajo: 03288516 Celular: 097555282 Email: coop12mayo@iuhell.com

  
ESTADO DE CUENTA DE DEUDA  
CÓDIGO FISCAL DE RUC 018

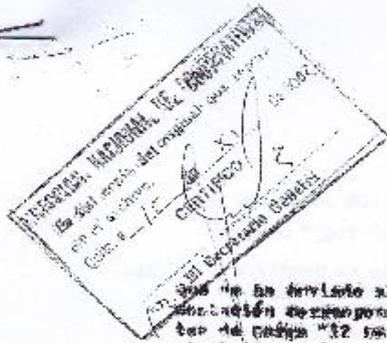
**FRMA DEL CONTRIBUYENTE** **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Cuanto: RRAP081307 Lugar de emisión: PUYO CESLAO MARIN 7 9 DE Fecha y hora: 02/05/2011 16:45:05

Página 2 de 3

CD. RAFAEL

### ANEXO 3: Constitución de la Cooperativa



0797

AL COM. N.º 10 SUPLENTE DE DIRECTIVO,  
COOPERATIVA

Que se ha servido al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, la copia  
correspondiente al estatuto de la Cooperativa de Transporte de  
Carga "12 DE Mayo", constituida en la ciudad de El Paso, Pro-  
vincia de Antioquia;

que la Dirección Nacional de Trabajo, mediante oficio N.º 17-10-11-11-11  
de 10 de Mayo de 1977, emite informe favorable para la aprobación de  
esta entidad;

que la Comisión Técnica de la Dirección Nacional de Cooperativas, con  
acuerdo de 23 de Mayo de 1977, emite informe favorable para su apor-  
tación;

que la Comisión Jurídica de la misma Dirección con acuerdo de 31  
de Mayo de 1977, emite informe favorable al respecto;

que el señor Director Nacional de Cooperativas con acuerdo de la  
misma fecha, emitida al señor Ministro de Trabajo y Bienestar Social,  
le aprueba el Estatuto de la antes indicada entidad;

En uso de las atribuciones que le confiere el art. 7 de la Ley de Co-  
operativas;

#### A B U R N A

Art. 1.- Apruebo el Estatuto de la Cooperativa de Transportes de Carga  
"12 DE Mayo", con las siguientes modificaciones:

- 1a. En el Art. 1. y a donde dice "y transporte": suprimase.
- 2a. En el Art. 6. literal a) cámbiase su contenido por el siguiente:  
"prestar el servicio público de transporte de carga en unidades  
tipo pick-up, desde la ciudad del Paso, a aquellos lugares  
que las unidades demanden sus servicios".
- 3a. En el Art. 7. literal a) después de "entidad", póngase "tipo de  
entidades pick-up".  
En el mismo literal suprimase: "o tener legitimada suscrita el  
contrato de importación".
- 4a. El Art. 8. suprimase.
- 5a. En el Art. 25. Agréguese al final:

La obligación del gerente, enviar a la Dirección Nacional de  
Cooperativas la documentación pertinente, para la cualificación  
de nuevos socios, dentro de los 30 días posteriores a la admisión  
de cada uno de ellos.

**ANEXO 4: Registro de la creación de la Cooperativa**

En los arts. 70, 71 y 72 sustitúyase lo siguiente:  
"General" por "nacional".

Art. 2.- Califican en calidad de socios fundadores de la Cooperativa de Transportes de Carga "12 DE MAYO", a los siguientes señores: RODRIGO AFRANCA DOMÍNGUEZ, NARCISO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, CASTRO VILLACORCA, LUIS SAIBO VILLACORCA, GONZALO GARCÍA VALCABER MARTÍNEZ, FRANCISCO VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, ISIDRO BRILIO GONZÁLEZ MORALES, JOSÉ ALBERTO TERÁN GARCÍA, DON CARLOS CASTAÑO JÓSE MORALES, VICENTE LUIS MONTAÑA CORDERO, RAMÓN ANÍBAL CORTÉS DEBAZO, DOMINGO VÍCTOR VALENZUELA GARCÍA y FRANCISCO JÓSE VALENZUELA

Art. 3.- Las personas que posteriormente ingresen a la Cooperativa para poder hacer uso de sus servicios y obligaciones como socios, previamente deberán ser aprobados y calificados por la Dirección Nacional de Cooperativas.

Art. 4.- La Cooperativa no podrá apartarse de las actividades específicas para las cuales se constituye al ejercer de otra clase o línea que no sea la de transportes de carga, pudiendo en caso de contravenir a esta disposición base de las normas legales previstas en la ley y en reglamento General de Cooperativas, en el que está contemplado inclusive, la disolución de la cooperativa.

Art. 5.- En consecuencia se declara la existencia legal de la cooperativa de Transportes de Carga "12 DE MAYO".

REGISTRAR EN EL REGISTRO GENERAL DE COOPERATIVAS.-

COMUNICACIÓN.- Palacio Nacional, en Quito, a 8 JUN. 1977

POR EL CONSEJO SUPLENTE DEL GOBIERNO,  
EL MINISTRO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL, ENCARGADO, Dr.  
Arturo Gross Cevallos.- Es fiel copia del original.-10 CERTIFICADO

MINISTERIO NACIONAL DE COOPERATIVAS  
El presente se registró por escrito  
en el día 15 de JUNIO de 1977  
en el Registro General de Cooperativas  
con el número de Orden 2511.-  
CERTEFICO

EL SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dr. César Espinosa Ortiz.

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL.- DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS.- Quito, a 11 de junio de 1977.- Inscrito en el Registro General de Cooperativas con el número de Orden 2511.- CERTIFICADO.-

## ANEXO 5: Nómina de los Socios 1



### COOPERATIVA DE TAXIS Y CAMIONETAS "DOCE DE MAYO"

FUNDADO EL 10 DE JUNIO DE 1977

Calle Atahualpa y General Villamil (Sector la "Y") Telfs: 2885 185 - 2886 869 - 2889 516

PUYO - PASTAZA

No.	NOMINA DE SOCIOS	Nº DE CEDULA
1	AGUIRRE ZAMORA AUGUSTO GERARDO	160013198-9
2	ALARCON CHASI PEDRO CELESTINO	160004092-5
3	ALVAREZ MIRANDA CESAR HUMBERTO	180031964-0
4	ALVAREZ LOPEZ JAIME OHLANDU	160014695-3
5	ALVAREZ ORBEA JUAN TRANCITO	050027486-5
6	ANDRADE CIJADRADO GAI O PATRICIA	060276255-1
7	ARCOS PAREDES GERMAN ANIBAL	160035638-8
8	MACAS GUSQUI HUGO FERNANDO	060253177-4
9	TUSTON CAICEDO MARIO GONZALO	170708003-0
10	BASTIDAS CASTRO WILSON PATR. CIO	160026656-1
11	BENAVIDES MANOBANDA ROBERTO	160011816-8
12	SANCHEZ ORTIZ SANDRA MICHELLE	172432052-6
13	CAICEDO ALVARADO CESAR ANDRES	120437724-4
14	CAMINO BASANTES EDISON RAMIRO	160036899-1
15	CAMPOS MARTINEZ EDWIN HUMBERTO	180294313-2
16	CAMPOS MARTINEZ ANGEL EDUARDO	180312892-3
17	CAMPOS MARTINEZ HERMEL	180345565-6
18	CARGUA BARRAGAN MIGUEL ANGEL	160025239-7
19	CARGUA BARRAGAN HENRY	160050860-8
20	CASTRO VILLAGOMEZ LUIS VICENTE	160012120-4
21	CORTEZ LAGUA ANGEL MARCELO	150034399-9
22	CURAY PIVBO LUIS GONZALO	160032611-8
23	DIAZ CORDOVA CARLOS	160039293-8
24	ECHEVERRIA VINUESA LUIS ERNESTO	100038758-7
25	FLORES DAVALO EFRAIN ALFONSO	160005195-5
26	GALARZA MERINO ALFONSO ENRIQUE	160022178-0
27	GALARZA MERINO LUIS GERARDO	160019863-2
28	GAVIDIA ROBALINO MARCO VICENTE	170879018-1
29	GRANIZO GRANIZO JORGE RODRIGO	160020011-5
30	GUEVARA PAREDES CELSO DAVID	180287946-8
31	VILLA VELATA SEGUNDO MANUEL	060374767-6
32	HOLGUIN PILAY FRANCISCO VICTOR	160007608-5
33	VILLACIS VILLACIS ANGEL SAMUEL	180385513-7
34	JARAMILLO CAMACHO PEDRO SANTIAGO	170702656-1
35	LISINTUÑA REYES ROBERTO DAVID	160040336-2
36	LOPEZ AGUIRRE EDGAR GUILLERMO	160038241-8
37	LOPEZ PAREDES ROBERT DARWIN	160022892-4
38	LOPEZ PAREDES WADBY AMADOR	160028412-7
39	LLERENA GÓMEZ EDGAR IVAN	160016326-3
40	MALDONADO NAVAS JORGE ROBERT	160028942-3
41	MOYA DIAZ CESAR ENRIQUE	180199009-2
42	MARTINEZ MORALES ELIAS	160018686-8

## ANEXO 6: Nómina de los Socios 2

43	MARTINEZ CASTRO TARQUINO ROLANDO	180215079-5
44	MEJIA LUIS FERNANDO	160022690-4
45	BARONA GOMEZ SEGUNDO	180349959-7
46	RUEDA PARRA WILLIAM PATRICIO	160040210-9
47	MOROCHO SANCHEZ LUIS SEGUNDO	160035831-9
48	NORIEGA HARO PABLO FIDEL	160026736-1
49	NUÑEZ UBILLUZ RAMIRO JORDAN	130073446-7
50	MOYA CORDOVEZ WALTER VINICIO	060245325-0
51	PEREZ ORCEN DANIEL	160041432-8
52	PILCO SAMANIEGO JORGE ANIBAL	160014732-4
53	QUEVEDO WILSON	160024664-4
54	RECALDE LISINTUÑA ÁNGEL ISAÍAS	160018897-1
55	RECALDE LISINTUÑA LUIS ENRIQUE	160021495-9
56	REAL LOPEZ WILLIAN JOVANY	160027856-6
57	RODRIGUEZ ESPIN FELIX ALADINO	160009502-8
58	RODRIGUEZ VILLAVICENCIO IVAN RAMIRO	160012109-7
59	RODRIGUEZ GUERRERO FRANKLIN IVAN	180255683-5
60	RODRIGUEZ CABRERA TULLIO	160002362-4
61	SALAN LUNA ROMAN GUSTAVO	160016266-1
62	SALAN LUNA VICTOR IVAN	180130858-4
63	SANCHEZ GALARZA MARI ZA GISSELA	160047943-8
64	SANCHEZ MARIO GERMANICO	160006395-C
65	SANCHEZ MAYORGA MEDARDO	150013518-9
66	SANCHEZ PONCE SANDRO GUSTAVO	171232519-8
67	SANCHEZ ROBERTO CARLOS	180364880-5
68	SARABIA ESPIN MARIO ERNESTO	160009112-6
69	SARABIA ESPIN WILSON RUBEN	160020292-1
70	SUQUILLO ROCHA VICTOR NICOLAS	150029672-5
71	TAMAYO ROMERO ELSA ELISABETH	160019170-2
72	TAMAYO ROMERO VICENTE ROGERIO	150010550-4
73	TORRES CUEVA GONZALO PATRICIO	170525089-0
74	TOSCANO PAREDES MILTON IVAN	160023571-5
75	CHANALATA CHACATA VICTOR HUGO	160043646-1
76	VALENCIA MASABANDA ÁNGEL TOMAS	160030742-3
77	VALLEJO AVILES SEGIO CARLOS	100006060-0
78	ROSE RO MELO WILFRIDO ROMULO	180415537-5
79	VASCONEZ VITERI HECTOR ROMAN	160015059-1
80	VAYAS MARTINEZ JORGE ENRIQUE	130256134-2
81	VILLALBA VILLENA VARIQ	020011824-8
82	VITERI NORIEGA GILBERTO JOSE	160012601-3
83	VITERI SEGUNDO NEPTALI	180120265-4
84	YUNDA TANGUILA LUIS ANTONIO	160028588-4

